AÑO LII. Domingo 22 de Noviembre de 1891.--Santa Cecilia y san Pragmacio. NUMERO 279.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Reunidos en esta fecha en la Redación del DIARIO DE LA MARINA los señores representantes de los periódicos LA UNION CONSTITUCIONAL, EL PAIS, LA LUCHA, EL LEON ESPAÑOL, LA DISCUSION, EL ESPAÑOL, EL COMERCIO, el BOLETIN COMERCIAL, el AVISADOR COMERCIAL, LA TARDE, el DIARIO DEL EJÉRCITO y el DIARIO DE LA MARINA, acordaron que, debiendo considerarse extinguidos los billetes fraccionarios, rijan los siguientes precios para las

SUSCRIPCIONES.

	ORO.
En la Habana 1 mes.	$ 1-00
Id. id. id. 3 id.	„ 3-00
Id. id. id. 6 id.	„ 6-00
Id. id. id. 12 id.	„ 11-00
Interior de la Isla 3 meses...	$ 4-00
Id. id. id. 6 id. ..	„ 8-00
Id. id. id. 12 id. ..	„ 15-00
Península y Extranjero 6 meses	$12-75
Id. id. 12 id.	„ 25-50

Estos precios se entenderán en monedas de plata ú oro del cuño nacional y empezarán á regir en la Habana, Regla y Guanabacoa desde el 1º del mes actual, y en el resto de la Isla el 1º de enero del año próximo.

Se admitirán en pago de las suscripciones y de los anuncios los billetes menores de cinco pesos, por la mitad de su valor nominal, y los de cinco pesos en adelante por el valor que tengan en metálico, según la cotización del día anterior.

Habana, 2 de noviembre de 1891.

ANUNCIOS.

Los precios para los mismos en el DIARIO DE LA MARINA serán los siguientes:

Reclamos	15 cts. la línea.
Interés Personal	9 id. id. el primer día y los demás la mitad.
Comunicados	6 id. id. id. id
Oficiales	6 id. la línea.
Menos de 20 líneas	3 id. id. id.
Más de 20 líneas	2½ id. id. id.
Esquelas fúnebres á dos columnas, primer día, $12 y los demás la mitad.	
Id. id. á una columna, $7 id. id. id. id.	
Id. id. tamaño pequeño $4 id. id. id. id.	

El importe de los anuncios será satisfecho en los mismos términos establecidos para la suscripción y regirán desde el mes actual.

Habana, 2 de noviembre de 1891.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DEL VIERNES.

Nueva York, 20 de noviembre.

Según telegrama recibido por la vía de Santiago de Chile, el Sr. Da Fonseca envió un despacho telegráfico á Río Grande, ofreciendo la reorganización de las autoridades locales que el pueblo estime conveniente, á condición de que se restablezca allí la paz.

La contestación de la Junta fué que el desarme de las fuerzas sólo se efectuará cuando el Sr. Da Fonseca haga dimisión de su cargo y el Congreso se reuna de nuevo.

Conforme á otro telegrama, en todo el Brasil reina completa anarquía, siendo tan delicada la salud del Sr. Da Fonseca, que probablemente su muerte está muy cercana.

Nueva York, 20 de noviembre.

El Sr. Conde de Galarza no tiene aún determinado el día de su salida para la Habana. Puede suceder que se embarque mañana, sábado, y de no hacerlo, lo aplazará para el jueves de la semana próxima, por vapor.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 21 de noviembre.

Ha llegado á esta Corte el señor Romero Robledo y esta noche se espera al Sr. Elduayen.

Todos los ministros han puesto sus carteras á disposición del Presidente del Consejo para facilitar la solución de la crisis, pero este no ha aceptado sus dimisiones.

Es aventurado cuanto se diga respecto de la solución de la crisis, pues el Sr. Cánovas guarda la mayor reserva acerca de sus propósitos y no tomará ninguna determinación sin consultar antes con el Sr. Elduayen.

Con este motivo se dice que nada definitivo se sabrá hasta mañana respecto á la solución de la crisis.

Circulan varias candidaturas para Ministros.

Dícese que ha sido ofrecida la cartera de Hacienda al Sr. Camacho y se cree que formarán parte del nuevo Gabinete los Sres. Linares Rivas, Silvela (D. Luis) y Bosch y que continuará en su puesto el Sr. Fabié, pero otros lo niegan.

Unicamente pueden considerarse seguros en sus puestos los Ministros de Estado y de la Guerra.

Nueva York, 21 de noviembre.

Telegrafían de Buenos Aires que el Sr. Pellegrini, Presidente de la República, se encuentra enfermo, no abrigándose esperanza alguna por ahora de que pueda recobrar su salud.

Nueva-York, 21 de noviembre.

Según despacho recibido del Brasil, el Comité revolucionario de Porto Alegre ha dirigido una circular á los Comandantes de las distintas guarniciones y á cada uno de los Intendentes de la República, manifestándoles la urgencia de que se reunan para oponerse á la dictadura del Sr. Da Fonseca.

París, 21 de noviembre.

El Sr. de Giers visitó hoy al señor Carnot y á los Ministros Sres. Ribot y Freycinet, asistiendo más tarde á la comida, á que fué invitado por el Presidente de la República.

El Sr. de Giers saldrá el próximo domingo para Berlín, con el objeto de visitar al Emperador Guillermo y al Canciller von Caprivi.

San Petersburgo, 21 de noviembre.

El Gobierno ha prohibido la exportación del trigo.

Nueva York, 21 de noviembre.

Ha llegado á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor *Azalea.*

San Petersburgo, 21 de noviembre.

Espérase que el gobierno ruso prohibirá también la exportación de caballos para Austria y Alemania; creyéndose que esta medida, así como la de la prohibición de la exportación del trigo, tienen una significación militar.

París, 21 de noviembre.

La Comisión del Senado ha presentado el informe sobre el presupuesto de Marina. En él expresa la necesidad de mejorar la armada francesa, aumentando los armamentos, y agregando 20 buques á la escuadra del Mediterráneo, y un aumento considerable en la del Norte.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 21 de noviembre.

A los pocos momentos de llegar á esta Corte el Sr. Romero Robledo, ha celebrado una conferencia con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ofreciéndose incondicionalmente para aceptar cualquier cartera en el nuevo Ministerio que se constituya.

Hoy se ven muy concurridos el salón de conferencias del Congreso y los círculos políticos: se hacen muchas conjeturas, pero nada se sabe en definiva sobre la resolución de la crisis.

Circulan diferentes candidaturas.

Dícese que será nombrado Ministro de Hacienda el Sr. Elduayen.

En el momento en que telegrafío están los Ministros reunidos en Consejo.

Madrid, 21 de noviembre.

Si se confirmasen los rumores que circulan respecto á la formación de un Ministerio, compuesto de personas de gran talla política, figurarían en él los señores Camacho, Elduayen, Pidal y Romero Robledo.

Este último tendría á su cargo la cartera de Ultramar.

Madrid, 21 de noviembre.

Terminado el Consejo de Ministros, sábese que la crisis se ha hecho total.

El Sr. Cánovas del Castillo expresó la conveniencia de aceptar el concurso de los amigos del Sr. Romero Robledo, dispuestos á ingresar en las filas del partido liberal conservador.

El ministro de la Gobernación, señor D. Francisco Silvela, manifestó que para no ser obstáculo á la conciliación con aquellos, dimitía su cargo desde luego.

El señor Villaverde, ministro de Gracia y Justicia, se adhirió á las manifestaciones del Sr. Silvela.

El Presidente del Consejo de Ministro contestó á los Sres. Silvela y Villaverde, que tratándose de una crisis política, corresponde la dimisión del Ministerio.

En consecuencia, esta misma noche llevará el Sr. Cánovas á palacio las dimisiones de los ministros.

Va haciendo mucho camino la idea de la formación de un ministerio de grande altura.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 20, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.

Centenes, á $4.83.

Descuento papel comercial, 6 0 div., 5 á 6½ por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.80½.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 25½ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 94½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 117½, ex-cupón.

Centrífugas n. 10, pol. 96, á 3⅜

Regular á buen refino, de 2½ á 3½

Azúcar de miel, de 2 11|16 á 2 13|16.

Mieles de Caña, en bocoyes, nominales.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 2,400 sacos de azúcar.

Idem 300 bocoyes de azúcar.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $6.50.

Harina patent Minnesota, $4.45

Londres, noviembre 20.

Azúcar de remolacha, á 14|1½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15 6

Idem regular refino, á 13|9.

Consolidados, á 95½, ex-interés.

Cuatro por 100 español, á 64½, ex-cupón.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, noviembre 20.

Renta, 3 por 100, á 88 francos 97½ cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de propiedad intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Noviembre 21 de 1891.

Cierra nuestro mercado azucarero el período de la presente semana, bajo el mismo favorable aspecto que ha venido presentando durante la misma para los vendedores y consolidada el alza en los precios tanto por la gradual firmeza con que ha regido el mercado inglés, como por la activa demanda que debe esperarse de nuestro principal mercado consumidor antes de terminar la presente campaña.

Las noticias que nos llegan de los Estados Unidos, convienen en que los Refinadores tenían necesidad de reponer existencias que aquí no consiguen á la paridad de 3½ centavos costo y flete, que creemos tienen ofrecido.

Los tenedores con esta perspectiva han acentuado sus pretensiones á límites que no se pueden llenar por el momento y con tal motivo no se ha efectuado operación alguna que sea del dominio público.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	20¼ á 20½ p.§ P., oro español, á 60 div.
FRANCIA	5 á 5½ p§ P., oro español, á 3 div.
ALEMANIA	5 á 5½ p.§ P., oro español, á 3 div.
ESTADOS-UNIDOS	10¼ á 11 p.§ P., oro español, á 3 div.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.§ P., anual 3 y 6 meses

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, tronos de Derosne y Rillieaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreto.	
Quebrado, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem floreta, nº 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: de 0'812 á 0'844 de $ oro por 11½ kilógramos, según número.

Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 0'578 á 0'609 de $ en oro por 11½ kilógramos, según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—No hay.

Señores Corredores de semana

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Bonnet, auxilia de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Manuel Vázquez de las Heras, y D. Eduardo Fontanilla, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 21 de noviembre de 1891.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalvo.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 235½ por 100 y cierra de 235 á 235½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vends.
		P.§ V
Obligaciones 1ª Hipoteca	99 á 102½	
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	59 á 60½	V
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	96 á 110	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	102½ á 105	V
Banco Agrícola	21 á 64	V
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	87½ á 87½	V
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Francesa	105½ á 106½	V
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Calbarién	91 á 93½	V
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	107½ á 109½	V
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	89½ á 90½	V
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	92½ á 93½	V
Compañía del Ferrocarril Urbano	100 á 107	V
Compañía del Ferrocarril del Oeste	15½ á 18	V
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	49½ á 59	V
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	74½ á 75½	V
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	66½ á 67½	V
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	Nominal.	V
Refinería de Azúcar de Cárdenas.	36 á 43	V
Compañía de Almacenes de Hacendados	34 á 62	V
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	75 á 95	V
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1 á 4	V
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	Nominal.	V
Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos)	Sin á 105	V
Red Telefónica de la Habana	96 á 106 ex-dº	V
Crédito Territorial Hipotecario, (2ª Emisión)	100 á 108	V
Compañía Lonja de Viveres	120 á sin	V
Ferrocarril de Gibara á Holguín:		
Acciones	Nominal.	V
Obligaciones	91 á 105	V

Habana, 21 de noviembre de 1891.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCIÓN MARÍTIMA.

ANUNCIO.

El Piloto de la marina mercante, D. Juan Patrana y Alvarez, Ayudante de Marina que fué del distrito de Guanica, en Puerto-Rico, se presentará en la Comandancia General de este Apostadero, al Jefe que suscribe, para un asunto del servicio.

Habana, 20 de noviembre de 1891.—*Luis G. Carbonell.* 3-22

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Los herederos del cabo de mar de segunda clase que fué de la fragata *Méndez Núñez*, Agustín Apóstol, hijo de Gregorio, matrícula de esta capital, fallecido en el Hospital Militar de esta Plaza en 18 de septiembre de 1876, se presentarán en esta Comandancia de Marina, en día y hora hábil de oficina, para un asunto que les interesa.

Habana, 14 de noviembre de 1891.—*Fernando Martínez.* 3-20

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

La Sra. Dª Petra Hernández y González, vecina del Vedado, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, para un asunto que le interesa.

Habana, 19 de noviembre de 1891.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-21

La Sra. Dª Malvina María Arias y Valdés, vecina que fué de esta ciudad, calle de Aguiar número 35, y cuyo domicilio en la actualidad se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 18 de noviembre de 1891.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-20

D. Diego Hernández, vecino que fué de esta ciudad, calle de San Ignacio número 47, y cuyo domicilio se ignora en la actualidad, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta Plaza, para entregarle un documento que le interesa, debiendo ir acompañado de dos personas que le identifiquen.

Habana, 17 de noviembre de 1891.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-19

Arbitrio de Ganado de Lujo y uso particular.

Se avisa por este medio á todos los contribuyentes de este arbitrio, que el día 14 del actual venció el plazo para pagar sin recargo en la Oficina de Recaudación, sita en Mercaderes 8½ E, de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde y consolido un nuevo plazo que vencerá el 30 del corriente, se anuncia á fin de que los causantes de dicho arbitrio concurran á verificarlo en la referida Oficina y á las horas indicadas, en el concepto de que terminado éste, se procederá á la cobranza á domicilio con arreglo á lo que previene el pliego de condiciones y la Instrucción de apremios.

Habana, noviembre 17 de 1891.—El Rematador, Manuel Diaz. 14656 4d-21 4a-21

Orden de la Plaza del día 21 de noviembre.

SERVICIO PARA EL 22

Jefe de día: El Comandante del batallón de Artillería de Voluntarios n. 2, D. Dem trio Echevarría.

Visita de Hospital: Batallón Cazadores de San Quintín.

Capitanía General y Parada: Batallón de Artillería Voluntarios n. 2.

Hospital Militar: Batallón Artillería Voluntarios número 2.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Escuela de la Peninsular Militar.

Retreta en el Parque Central: Batallón Cazadores de San Quintín

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Isidoro Santos.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Cesareo Rapado.

El Coronel Sargento Mayor *Antonio López de Tare.*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, Teniente de Navío de primera clase y Ayudante Fiscal de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por el presente y término de treinta días, cito, llamo y emplazo, para que comparezcan en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho los herederos de D. Pedro Alfonso Leiro, natural de la Coruña y vecino que fué de la calle de Enna número 1, con el fin de hacerles entrega de dos varaderos de madera que encontró el citado Leiro el día 13 de septiembre de 1888

Habana, 20 de noviembre de 1891.—El Fiscal, *José Müller.* 3-22

DON GASPAR LLORET Y CASADO, alférez de navío graduado, Ayudante de Marina de esta Comandancia y Fiscal por delegación de una sumaria

Hago saber: que en uso de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas de la Armada, por este mi tercer y último edicto y término de treinta días, contados desde la publicación del mismo, cito, llamo y emplazo al individuo Juan González, natural de Trinidad, cuyas señas se anotan á continuación, para que se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos en la sumaria que se le instruye por prófugo de convocatoria; con el bien entendido que de no presentarse en el tiempo prefijado, se le seguirán los perjuicios que marca la Ley.

Y ruego á las autoridades, tanto civiles como militares, dén sus órdenes oportunas para la captura y entrega en esta Fiscalía, del referido individuo.

Cuerpo creciente.—Color negro.—Ojos negros.—Pelo su clase.—Frente regular—Nariz chata.—Barba ninguna.—Boca regular.—Edad veinte años.

Cienfuegos, 17 de noviembre de 1891.—*Gaspar Lloret.* 3-22

EDICTO.—D. ANTONIO ZANÓN Y RODRÍGUEZ SOLÍS, teniente de navío de la Armada y Fiscal nombrado para instruir la sumaria en averiguación de la causa que produjo la detención del soldado de Infantería de Marina Francisco Viera, en la noche del diez de octubre próximo pasado, al salir de la fonda Muralla esquina á Cristo.

Por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo al paisano D. José Serribas Casal, dependiente que fué de dicha fonda, para que se presente en esta Fiscalía, situada en el crucero *Navarra*, á fin de que preste declaración, en el término de treinta días, á partir de la fecha de esta publicación; y de no hacerlo así se le juzgará en rebeldía, sin más llamarle ni emplazarle.

A bordo, Habana, 18 de noviembre de 1891.—*Antonio Zanón.* 3-22

DON GASPAR LLORET Y CASADO, alférez de navío graduado, Ayudante de Marina de esta Comandancia y Fiscal por delegación de una sumaria.

Hago saber: que en uso de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas de la Armada, y por este mi primer edicto y término de treinta días, contados desde su publicación, cito, llamo y emplazo al marinero que fué de la dotación del vapor español *Ernesto*, José de Albaroa, natural de Elanchove, provincia de Vizcaya, soltero, de 23 años de edad, para que se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos en la sumaria que se le instruye por haberse quedado en tierra con su equipaje á la salida del vapor del puerto de Cárdenas el día nueve del corriente; con el bien entendido, que de no verificarlo en el tiempo prefijado, se le seguirán los perjuicios que marcan las Ordenanzas de la Armada.

Y ruego á las autoridades, tanto civiles como militares, den sus órdenes oportunas para la captura del referido individuo y entrega en esta Fiscalía.

Cienfuegos, 13 de noviembre de 1891.—*Gaspar Lloret.* 3-20

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre 23 Niágara: Nueva-York.
.. 23 Julia: Canarias y escalas.
.. 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 24 Aransas: Nueva-Orleans.
.. 25 Ciudad Condal: Nueva-York.
.. 25 Montevideo: Cádiz y escalas.
.. 25 Yucatán: Nueva York.
.. 25 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 28 Habana: Veracruz y escalas.
.. 28 Ardauraigh: Glasgow.
.. 28 Avalon: Londres y Amberes.
.. 29 Marsella: Amberes y escalas.
.. 29 Méjico: Colón y escalas.
.. 29 Hungaria: Hamburgo y escalas.
.. 30 Saratoga: Nueva-York.
.. 31 Francisca: Liverpool y escalas.
Dbre 2 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 4 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 4 Alava: Liverpool y escalas.
.. 5 Saint Germain: St. Nazaire y escalas.
.. 7 Leonora: Liverpool y escalas.
.. 8 Cristóbal Colón: Barcelona y escalas.

SALDRAN.

Nbre 22 Holsatia: Hamburgo y escalas.
.. 25 Aransas: Nueva-Orleans.
.. 25 Yucatan: Veracruz y escalas.
.. 26 Orizaba: Nueva-York.
.. 28 Niágara: Nueva-York.
.. 30 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
.. 30 Hungaria Veracruz y escalas.
.. 30 Marseille: Veracruz y escalas.
Dbre 2 Julia: Canarias.
.. 3 City of Washington: Nueva-York.
.. 5 Saratoga: Nueva-York.
.. 6 Saint Germain: Veracruz.
.. 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS

Día 21:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vap. americano Olivette, cap. Mc Kay, trip. 45, tons. 1,104, en lastre, á Lawton y Hnos.

—Liverpool y escalas, en 20 días, vap. esp. Cádiz, cap. Bedegui, trip. 37, tons. 1,754, con carga, á Codes, Loychate y Comp.

SALIDAS

Día 21:

Para Mobila, gol. amer. Thomas F. Pollard, cdpitán Janson.

—Cienfuegos, berg. esp. Prim, cap. Beltrán.

—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay.

—Nueva-York, vap. amer. City of Alexandría, capitán Curtis.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. A. Pierce—W. Voeh—J. Gohele—G. Ottenberg—J. D. Steward—J. Delinshi—J. C. Seaburh—Antonio—Carrillo—J. Sánchez—Carlos Martínez—Antonio Batlle—Juan Campane—F. Lereva—José Godoy—Pastor Segado—Antonio Fuegos—Antonio Fernández—Juana Ortiz—Rosa C. Valdés—Ignacio P. Martínez—Vidal Díaz—Alberto S. Castellano—Justo G. Valdés—Dionisio Martínez—Edo I. Martínez—Manuel Noguin—Mercedes S. Pérez—Fernando González y 1 de familia—James Williams—Arturo Torres Valdés.

SALIERON.

Para CAYO HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Olivette:*

Sres D. Joaquín de Miar—Ignacio Haya y Sra.—M. Martínez—A. Williams—Juan Williams—Martín del Río—Isidro Guerra—D. Brito—José Pla—José A. Ramos—Juan G. Quesada—Manuel C. Valdés—Emilia Casas y 3 hijos—E. Monne—C. A. Cadalso—F. A. Barcia—P. C. Domenge—Miguel T. Alberti—Andrés Zayas—Eligio Espinosa—J. M. Cobalos—A. S. Rosain—Edward Rogensberg—José F. Morales—John Armbong

Para NUEVA YORK, en el vapor americano *City of Alexandria:*

Sres. D. Enrique Guinart—A. S. J. Neuberg—John H. Longstreet y Sra.—Bernardo P. V. Barrie—Francisco Gutiérrez—J. H. Hart—Eduardo Espantoso—Ricardo L. Hernández—Manuel Suares—Baltasar López—Fred W. Chapin y Sra.—Además 4 asiáticos.

Entradas de cabotaje

Día 21:

De Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat. Macip: con 200 sacos maíz.

Despachados de cabotaje

Día 21:

Para Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat. Macip: con efectos

—Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat Cantero: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vap. amer. City of Alexandría, cap. Curtis, por Hidalgo y Comp.

—Boston, vap. norg. Cuba, cap. Bornholdt, por R. Trías y Comp

—Delaware, (B. W.) bca amer. Matanzas, capitán Erickson, por Luis V. Placé.

—Barcelona, berg esp. Clotilde, cap. Vivó, por J. Balcells y Comp.

—Barcelona, bca. esp. Tuya, cap Roig, por Fabra y Comp.

—Nueva-York, bca esp. Amelia A., cap. Cabrera, por Galbán, Río y Comp.

—Montevideo, bca. esp. Josefa Durall, cap. Pasaperas, por N. Gelats y Comp.

—Canarias, bca. esp. Felicisna, cap. González, por Salvador Aguiar.

—Nueva-York, bca. ing. Dalhama, cap. Jones, por Hidalgo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Delaware, (B. W.) gol. amer. John R. Bergen, cap. Squire, por Luis V. Placé: con 7,454 sacos azúcar.

—Nueva-York, vapor correo esp. Panamá, capitán Grau, por M. Calvo y Comp: con 5,716 sacos azúcar; 678 tercios tabaco; 580 kilos cera amarilla y efectos.

—Coruña y Santander, vapor correo español Alfonso XIII, cap Janreguizar, por M. Calvo y Cª con 4 cajas, 100 estuches, 4 barriles y 729 sacos azúcar; 6,641 tercios tabaco; 800,329 tabacos; 55 mil 626 cajetillas cigarros; 687 kilos picadura; 924 kilos cera amarilla; 10 pies madera; 733 cascos aguardiente y efectos.

—Puerto-Rico y escalas, vap esp. Manuelita y María, pat. Vaca, por Sobrinos de Herrera: con 1400 tabacos; 10 pipas aguardiente; 304,761 cajetillas cigarros; 30 pies madera y efectos.

—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton y Hnos.: con 202 tercios tabaco; 7,000 tabacos y efectos.

—Mobila, gol. amer. Thos R. Pollard, cap. Janman, por Bridal, Montros y Comp.: en lastre.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Delaware, (B. W.) gol. am. Rebecca M. Walls, cap. Smith, por Hidalgo y Comp.

Pólizas corridas el día 20 de noviembre.

Azúcar, sacos	14 454
Tabaco, tercios	1,061
Tabacos torcidos	45,500
Cajetillas cigarros	510
Aguardiente, cascos	100
Miel de abejas, galones	635

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	13.899
Azúcar, cajas	4
Azúcar, estuches	100
Azúcar, barriles	4
Tabaco, tercios	7.530
Tabacos torcidos	868.729
Cajetillas cigarros	359.767
Picadura, kilos	687
Aguardiente, cascos	242
Cera amarilla, kilos	1.504
Madera, pies	110

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 21 de noviembre.

La Salud:

900 cajas fósforos corrientes ..... $3¾ las 4 c.

Enrique:

35 cajas botellas sidra El Morrudo.. 30 rs. caja.
20 id. ½ id. id. id. .. 36 rs. caja.

Panamá:

25 cajas quesos Flandes corriente... $27 qtl.
125 id. quesos Patagás ..... $23½ qtl.

Almacén:

40 cajas latas peras, Curtice ..... $5 caja.
30 id. latas leche Agnila ..... 31 rs. dna.
300 sacos arroz semilla corriente .... 7½ rs. ar.

Buenos Aires:

5 estuches turrón de Lijona. ..... Rdo.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 21 de noviembre de 1891.

IMPORTACION.

Regular ha sido el número de transacciones llevadas á cabo en la presente semana; pero los tipos, con pocas excepciones, no denotan mejora.

Cotizamos, según últimas ventas, como sigue:

ACEITE DE OLIVAS.—De 2½ á 2½ rs. ar. por latas de 23 libras y de 23 á 23½ rs. ar. las de 9 libras. Demanda moderada y precios firmes.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda y existencias regulares cotizamos marca "Conill" en cajas de 12 botellas de 4 litro á $7½ y de 24|2 á $8½ caja. El francés se detalla á $4½ las primeras y á $4½ las últimas.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los consumidores, Cotizamos á 7½ rs. las latas y 8 rs. las medias latas.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 10 galones á $2-40, ídem de 9 galones á $2-20, ídem de 8 galones á $2-05 c. *Luz Brillante* de 10 galones $3-15, de 8 galones á $2-70. *Benzina*, latas de 8, 9 y 10 galones á $1-75, $2 y $2-25 c. respectivamente. *Gasolina* de 1º á $5 caja. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 2 p§ D. El *Nepoxsano Brochi* se cotiza á $8 caja.

ACEITUNAS.—Buenas existencias y demanda regular. Cotizamos *Manzanillas* en cuñetes de 4½ á 4½ rs. De la Reina de 2½ á 3 rs., y gordales á nominal.

AJOS.—Con demanda regular se cotiza á 8 centavos mancuerna, los de 3¾ á 12 cts. los de 2ª y á 20 cts. los de 1ª. A $2 canasto los de Veracruz, nominal.

ARROZ.—Sin existencias del de los Estados-Unidos, que cotizamos á $¾ quintal en billetes. El peninsular se ofrece de $3 á $3½ quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos detallandose á $5½ c. y garrafón á 5 con escasa demanda.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias y demanda. Cotizamos en garrafoncitos y cajas de clase corriente á 2½ rs. La clase fina, en cajas de 24 pomos á $2 caja.

ALMENDRAS.—Se detallan á $16 quintal.

ALMIDON.—El de yuca continúa surtiendo la plaza y alcanza de 5 á 5½ rs. arroba. El de Puerto Rico se vende á 5 rs. arroba, nominal.

ALPISTE.—Cotizamos nominal á 28 rs. qtl.

ANIS.—Sin mejorar su precio continuamos cotizando de $9 á $10 quintal.

ANIL.—De la única clase que se hacen algunas ventas es del alemán que cotizamos de 1ª de $6½ á 7 quintal.

ALPARGATAS.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan de 12 á 12½ rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares, de 2 á 2½ reales cajita. Nominal.

ARROZ.—Clases corrientes de 7¼ á 7½ reales arroba. El de Canillas de 9½ á 10½ rs. y el de Valencia á 10½ rs. ar.

AVELLANAS.—Regulares existencias. El mercado continúa encalmado y cotizamos nominal á $7 quintal.

AVENA.—Cotizamos de $2½ á $2½ oro qtl. la americana. De la nacional á $1½ oro qtl.

AZAFRAN.—Regular demanda por el de 1ª clase, flor, de la Mancha á $11 libra y las demás clases de $9 á $10 libra, según su composición.

BACALAO.—El de "Noruega" se detalla de $10½ á $10½ caja, el de Halifax alcanza $5½ qtl., $5½ el robalo y la pescada á $4½ quintal.

CAFE.—Los tipos cierran flojos de $23¾ á $23½ qtl. por las clases corrientes de Puerto-Rico.

CALAMARES.—Buenas existencias y los precios han sufrido alza. Cotizamos ¼ de latas á $7 docena y ½ latas á $4½ ídem.

CASTAÑAS.—Se cotizan de $8 á $10 qtl., clases buenas, nominal.

CEBOLLAS.—De las cosechadas en el país se cotizan de 21 á 22 rs. qtl. nominal, de las de Canarias no hay, y gallegas de 20 á 22 rs. qtl.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas: y se han vendido barriles de marca P. B. y León en ¼ tarros y ½ botellas á $13½ neto el barril.

CIRUELAS.—De 8 á 8½ rs. caja.

CLAVOS DE COMER.—Continúan detallándose lentamente á $30 quintal.

COMINOS.—Demanda regular, de $7 á $8½ qtl. el de Málaga.

CONSERVAS.—Buenas existencias y demanda muy limitada. Pimientos ¼ latas á 18 rs., ½ á 25 reales. Salsa de tomates 11 rs. las ¼ latas y 18 rs. ½ de latas.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 10½ á 11 reales lata y los de Bilbao de 18 á 21 reales.

COÑAC.—Buena demanda por las marcas acreditadas y sus precios sostenidos. El cognac D'Or obtiene de $½ á $10½ caja según envase y es muy solicitado. Las marcas de 2ª alcanzan de $4 á $8 caja.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; ídem 12|2, á $5½; id. 12|4 á $3¼ id., y de 12|6 á $2.—Los franceses de 14 á 20 rs. caja de pomos chicos según su forma y de $8½ á $9 caja marca Bordín.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de 16 rs. á $4½ docena, según tamaño.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan clase inferior de $3½ á $4 las cuatro cajas: ídem corrientes á buenos de $5 á $6 y superiores, de $7 á $8 id. Los del país, fábrica La Salud, siguen detallándose á $3½ las cuatro cajas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan de $½ á 10 rs. ar. De los negros de México hay cortas existencias, y las ventas han alcanzado 11½ reales arroba.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan marcas superiores á $7 docena de latas, y otras clases de menos crédito de 24 á 42 reales id.

GARBANZOS.—Regular demanda, cotizándose: menudos, de 9 á 9½ rs. ar.; medianos, de 11 á 12; gordos á 13 y sel

El Sr. Conde de Galarza.

En telegrama de Nueva York, recibido ayer tarde por el Sr. Marqués de Balboa, Presidente accidental del partido de Unión Constitucional, se le comunica por el Presidente efectivo del mismo, Sr. Conde de Galarza, haber salido ayer para esta, por la vía de Tampa, debiendo estar en la Habana á la amanecida del miércoles.

Importante carta.

Llamamos la atención de los lectores del DIARIO DE LA MARINA hacia la notable carta que publicamos, al pie de estas líneas, escrita desde París por nuestro ilustrado corresponsal el insigne periodista que suscribe sus trabajos con la inicial *H.*, y que se trasladó, con objeto de recoger esas declaraciones del ilustre jefe del partido de Unión Constitucional, á la capital de Francia:

París, 5 de noviembre de 1891.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

El sábado próximo saldrá del Havre para Nueva-York el ilustre jefe del partido de Unión Constitucional, proponiéndose estar en la Habana del 22 al 24 del corriente.

Se ha fantaseado tanto sobre su viaje y tan distintas interpretaciones haa atribuido algunos corresponsales á esta expedición, que no he vacilado en hacer una breve excursión á la capital de la República Francesa para adelantar alguna noticia acerca de las conferencias que celebró este verano y de las ideas que le animan en esta visita á la isla querida en momentos verdaderamente críticos y difíciles. Al par que lograba obtener algunas interesantes declaraciones del señor Conde de Galarza, me ha facilitado esta breve excursión cierto conocimiento inmediato y auténtico de las corrientes que prevalecen en el gobierno y en los partidos de Francia respecto á nuestros tratados de comercio y á los intereses y créditos de nuestra patria, algo quebrantados por la cuestión de los cambios y la depreciación de los valores españoles.

Tomados mis apuntes entre el estruendo de la gran capital y en medio de la contradicción de tantas opiniones opuestas, omito todo perfil retórico y todo adorno de colorido para consignar por modo sencillo y natural las impresiones recibidas. Cuanto falte en los intentos de galano estilo, cederá en ventaja de la exactitud y precisión de los hechos y de los dichos.

Tenía el señor Conde de Galarza sobre la mesa de su habitación, en el suntuoso palacio que se llama "Hotel Continental" multitud de periódicos llegados en el último correo de Cuba. Los leía y volvía á leer, sin acertar á explicarse las quintas esencias y las agujas extravagantes con que algunos órganos de esa prensa anuncian el objetivo de su ida á la Habana.—"¿A qué viene la extrañeza de algunos? me dijo, ¿por qué buscar un sentido á mi actitud, tan ajeno á toda realidad, cuando mi viaje á Cuba tiene tan natural y lógica explicación? Desde que el partido me dispensó la honra de elegirme por su presidente, ofrecí el ir á darles personalmente las gracias y ponerme á su disposición, deseando con ansia el recibir directamente sus inspiraciones y poner todo mi esfuerzo en sustituir á pequeñas discordias, no difíciles de zanjar, una conciliación patriótica é igualmente beneficiosa para Cuba y la Metrópoli, cuyo interés y cuya causa se funden en un solo ideal: el de la nación española. Aplacé esta mi anunciada y deseada visita, porque entendí prestar más eficaces servicios á esta causa permaneciendo cerca del gobierno hasta lograr que fuera un hecho el tratado con el gabinete de Washington. Después, una dolencia gravísima, que puso en peligro mi vida, me hizo temer que mis ojos no tuvieran la dicha de ver de nuevo á mi patria adoptiva, mi hogar, el suelo querido donde nacieron mis hijos. Convalecido ya, voy á hacer lo que habría realizado, á no mediar tales razones, hace unos meses. ¿Puede creer nadie que llevo encargo especial, ni de los gobiernos, ni de los partidos, para cumplir ese mandato de mi corazón, ese voto de mis deseos y esa deuda de la amistad y de la cortesía?"

Realmente es necesita no conocer al conde de Galarza para suponer que obedecen sus actos á sugestión extraña por alta que fuera. Hombre de reflexión madura, de carácter entero, de independencia á prueba de los estímulos de la ambición y de una probidad insigne, sin alardes ni presunciones de ningún género, proceda en todo atendiendo á lo que cree que es su deber; cree que es su deber el preocuparse en primero y único término de la prosperidad de la Isla de Cuba, así por su amor ferviente á la patria como por las responsabilidades noblemente contraídas al aceptar la jefatura del partido de Unión Constitucional. Penetrado de que preside una agrupación de base ámplia, aborrece todo esclusivismo, abomina del espíritu de grupo ó de secta y se eleva á un espíritu expansivo donde se compenetren todas las ideas fecundas y todos los intereses legítimos de la política antillana.

Evito la molestia de las preguntas y de las respuestas, tan al uso en las *interviews* de los periódicos: parécese preferible consignar en breves sentencias el compendio de cuanto le oí y no dudo que sus palabras y su conducta comprobarán lo fiel de mi relato, cuando pocos días después de publicada la presente, tenga la satisfacción el Sr. Conde de Galarza, de pisar la tierra española del mundo americano. He aquí lo que recuerda mi memoria:

—.... "Aunque no presumo de orador, creo que es lo menos difícil hacer en las Cámaras discursos de oposición aparatosa, que puncen á uno ó más ministros, que hagluen las pasiones de los descontentos y que en último término, corregidos y aumentados en el *Diario de las Sesiones* vayan á los distritos á enardecer los ánimos y á solicitar los aplausos. Pero, después de esto ¿qué suele quedar? El amor propio satisfecho; la vanidad engreída; los dolores más vivos, los remedios más tardos, más lejanos, quizá más imposibles. Por eso he rehuido buscar el aura de falsas popularidades: por eso, cuando he hablado ha sido para que me oiga todo el país, no para captar, con la lisonja de los parciales, éxitos de esterilidad positiva. Entre los lauros de una filípica vehemente y los plácemes de amigos convencidos de antemano y el conseguir una ventaja real y segura para los intereses sagrados con cuya defensa me honro, he adoptado y optaré siempre por lo segundo. Para ello no hay más remedio que acercarse á los poderes públicos y tratar con los gobiernos. Y tanto más lo he podido y lo puedo hacer, cuanto que no pertenezco á partido alguno de los calificados en la Península.

Los asuntos de Cuba no son ni deben ser de partido, son nacionales: abrazan intereses comunes á todos. La experiencia viene acreditando, y pienso que igual ocurrirá en lo porvenir, que un cambio de gobierno no afecta á los problemas ni á las tendencias de la Administración y de la política antillanas. Hemos visto que en los gobiernos de un mismo partido han mediado á las veces diferencias mayores, respecto á la gestión de las provincias de Cuba, que entre gabinetes de distintos partidos. Liberal es el señor Gamazo y liberal es el señor Becerra, y sin embargo, cuando han ocupado el ministerio de Ultramar, siguió cada uno ruta tan diversa y contraria que un mundo los separa, mientras que apenas puede marcarse distinción entre el criterio de los señores Núñez de Arce y Tejada de Valdosera, con pertenecer aquel al fusionismo más ortodoxo y ser este de los conservadores más convencidos. ¡Qué mucho si ha habido ministros como el señor Balaguer, que durante su gestión gubernamental ha seguido dos políticas, total y radicalmente contrapuestas! Creo, por lo tanto, que no admite contradicción esta mi idea: los partidos en la Península no tienen ni pueden tener equivalencia en la Isla: los cambios de gobierno no nos afectan por la opinión que tengan sus hombres, sino porque lo hagan bien ó lo hagan mal.

He conferenciado, pues, indistintamente con los Sres. Cánovas y Sagasta: ambos coinciden en sus puntos generales de vista, si bien el segundo, por no hallarse hoy al frente de los negocios públicos concreta menos sus afirmaciones y formula su programa del porvenir con ciertas vaguedades y propósitos harto indefinidos. Con el Presidente del Consejo actual, de quien depende la solución reclamada por las aspiraciones y necesidades de las Antillas, he tenido varias entrevistas, unas en Biarritz y otras en San Sebastián, y me complazco en afirmar que siempre lo he oído con especial agrado y me he separado de él lleno de esperanzas. Es realmente un hombre superior, de espíritu abierto, de una elevación de ideas que fascina y de un conocimiento tan exacto de los asuntos cubanos, que no se explica sino por el estudio minucioso y constante que desde muchos años há viene haciendo de nuestra política y de nuestra administración. Parécome que no incurro en error al creer que Cánovas es más liberal, en cuanto concierne á Cuba, que el mismo Sagasta.

A él más que á nadie le he oído insistir en la conveniencia de una descentralización administrativa tan lata, tan amplia que no tenga otro límite que el de no quebrantar la unidad política, dogma primero de nuestro partido. Y esa descentralización administrativa es la que he pedido y afirmado en mis circulares y especialmente en la de 20 de diciembre del año último.

Es absolutamente inexacto y falso de toda falsedad que en las conferencias que hemos tenido se haya fijado cantidad ninguna como base del presupuesto; ni por incidencia se ha indicado cifra alguna. Lo mismo el Sr. Cánovas que yo, no hemos salido de esta base: "que Cuba atienda á su presupuesto en la medida que puedan sus fuerzas contributivas," principio que expuse hace tiempo al hablar en la alta Cámara. El gobierno, según me prometo, dejará en libertad á la Isla sobre el procedimiento y la manera de atender á esos gastos, dentro de la esfera ya indicada.

El presupuesto, con la nueva ley y el tratado, trae una baja enorme y lo primero que se nos impone es enjugar el déficit, pues nada hay más caro, ruinoso y perturbador que ese desequilibrio constante entre los gastos y los ingresos. Para nivelarlos y hacer un presupuesto verdad, el primer deber es introducir grandes, profundas y radicales economías, porque el país no debe tributar sino en cuanto sus fuerzas alcancen y el tipo hasta ahora reclamado resulta notoriamente excesivo.

Es un verdadero desatino el suponer que yo haya hablado de un presupuesto de veinticinco millones de pesos. Si en días más favorables para la producción cubana he combatido con insistencia y con energía el presupuesto de los veinticinco millones, ¿cómo iba á defendelo ni aun siquiera á aceptarlo ahora que estamos peor? A más de eso, el fijar cantidad no es potestativo en mí, si no ha de ser el producto de la voluntad de todos, que han de estar conmigo, tan lejos de los que propenden á no pagar nada como de los que quieren esprimir injustamente á las clases productoras de las Antillas.

Sobre qué ramos han de hacerse las economías hemos hablado por extenso en nuestras conferencias: juzgo improcedente indicar el resultado de las observaciones hechas para que sean prácticas y no perturben, porque como toda reducción es dolorosa y lastima á alguien, todo lo que en ese sentido adelantara serviría para que los que se vieran amenazados desplegaran los esfuerzos de la influencia y del favor, tan omnipotentes, por desdicha, en nuestra manera de ser.

No me cansaré de insistir en que lo más atendible, hoy por hoy, es la cuestión económica. Siempre ha sido mi punto de partida en las ocasiones que he usado de la palabra en el Senado. Mucho tiempo antes que surgieran los conflictos comerciales con los Estados Unidos, ya había planteado la cuestión y excitado á los gobiernos para que con su previsión se adelantaran á los acontecimientos que se veían venir: mi modo de apreciar lo económico y lo político, así como lo referente á la organización del partido, está en mis circulares No he variado ni pienso en ello. Cuando lo que se ha dicho es hijo de la convicción y fruto de la experiencia, no es fácil mudar de parecer. Deploro que algunas veces se hayan hecho juicios y apreciaciones fundados en falsos informes ó ligerezas de algunos corresponsales telegráficos. Lo menos que puede exigir un hombre político es que se le juzgue por sus palabras y por sus actos, no por lo que quiera atribuirle un periódico. No temo el veredicto de la opinión sobre las declaraciones que yo haya hecho en el Senado ó que tenga autorizadas con mi firma; mas ¿por dónde ni cómo he de responder de las invenciones ó erróneos informes de cualquier *reporter*?

Voy á Cuba de nuevo como vino, fijo en las mismas ideas, sin prevenciones contra nadie, sin preferencias ni exclusivismos: entiende que nada hay más desastroso á toda clase de política que el favoritismo de grupos y fracciones. En nuestro partido donde entran elementos tan múltiples y complejos, tienen digna cabida todos los elementos del país. Nadie debe ser recusado, nadie debe sufrir postergaciones: todos deben ser oídos. En la noble competencia de las ideas y de los generosos intentos, únicamente obtendrán la preferencia los que defiendan las soluciones más serias, más prácticas, más patrióticas.

De las corrientes de emigración hacia América, también nos hemos ocupado por extenso. El gobierno se halla dispuesto á prestar todo su apoyo para que la gente trabajadora sana y robusta, que acostumbraba á embarcarse para el Brasil y la Argentina, cambie sus derroteros buscando ocupación en el suelo hermoso de las Antillas.

En general y en resumen, he sacado muy buenas impresiones de mis entrevistas con el jefe del gobierno y, sin caer en optimismos exagerados, espero que nos ayude poderosamente para realizar las miras elevadas que el Sr. Cánovas tiene sobre el desarrollo y evolución progresiva de la política española en la Isla de Cuba."

No comento: participo de las esperanzas del ilustre jefe del partido de Unión Constitucional, y hago votos porque tan fecundos y patrióticos ideales salven los obstáculos secundarios que en toda obra humana opone las pequeñeces de la realidad y los escollos de los intereses raquíticos del amor propio.

La unión de todos los hombres de buena voluntad y el apoyo de todos los elementos que profesan los mismos principios, serán la verdadera garantía del éxito y marcarán el principio de un período de verdaderas reformas en el mejoramiento de la Hacienda pública, de la administración y de la política.

—

Quédame poco tiempo para ocuparme en los otros vitales asuntos de las relaciones entre Francia y España que afectan á nuestros valores y á nuestro crédito. Sin perjuicio de tratarlo con mayor detenimiento, adelantaré algún informe tomado en buena fuente. Aunque en las Cámaras francesas prepondera la tendencia proteccionista con exageración tal que amenaza á veces ahogar al gobierno, considero que será, en plazo no lejano, cosa hecha la renovación del tratado de comercio. El Senado francés marcará un mínimun para las tarifas y quedando de ese modo una elástica al Gobierno de la República para negociar, procurará en el regateo con el ministerio español, obtener primero las mayores ventajas para su industria y segundo recabar la más grande suma de benevolencia política haciendo valer el favor. Cerrar las fronteras á los vinos españoles, sería sin duda ruino so para España, pero causaría no menores desastres á la industria francesa. Nuestro país sufriría mucho en los dos primeros años, pero al cabo de ellos, concediendo franquicias y facilidades de todo género para que cuanto en Burdeos y en los demás centros vinícolas de la República hacen con nuestros vinos, pudiera realizarse en la Península, entre nosotros se establecerían pronto las casas de mayor producción y riqueza, desquitándonos con ventaja de los perjuicios del primer momento.

No veo en tan buen camino el conflicto de los cambios. Sigue la gran jugada del oro y como la alta banca interesada en eso tiene mayores fuerzas de resistencia, mantendrá su formidable presión sobre los mercados de España. Por de pronto, la casa Rothschildt, en la operación que acaba de renovar con el Banco de España, se lleva un buen pedazo de la presa que olfateaba y perseguía hace tiempo. Esto ha servido de algún paliativo á la penuria de los últimos días y ha logrado que siendo general ayer la baja de todos los valores europeos, sólo se haya mantenido firme la deuda Exterior española. Pero no puede abrigarse una confianza temeraria. La operación á la baja viene muy tenaz y perseverante, formulando cada ocho ó cada quince días los rumores más alarmantes y fatídicos, ya sobre conflictos interiores de cada país, ya sobre supuestas conflagraciones internacionales.

Sin embargo, la guerra europea nunca ha estado más léjos, y paseando la vista por estos grandes centros de civilización, se adquiere casi la evidencia de que sería la más desatinada locura y el más monstruoso de los crímenes ahogar en sangre el progreso y la paz del mundo. Hoy la guerra se hace sólo atacándose en los intereses y en el crédito, y estos son tan complejos y tan egoistas que el contraveneno suele surgir de la propia mano que produce la ponzoña. A pesar de los delirios, á la moda en París, en favor de Rusia, los cambios de San Petersburgo no están más baratos que los cambios de Madrid. La efigie del Czar no ha logrado evitar la depreciación de su plata. —*H.*

Vapor-correo.

Ayer, sábado, á las dos de tarde llegó á San Juan de Puerto Rico el vapor *Montevideo.*

El General Segundo Cabo.

Según informes que ha adquirido personalmente nuestro colega el *Diario del Ejército*, se encuentra ya completamente restablecido de la dolencia que le obligó á guardar cama, el Sr General D. José Sánchez Gómez.

Los certificados de origen.

En la tarde de ayer se recibió en el Gobierno General el siguiente telegrama del Sr. Ministro de Ultramar:

En virtud reclamaciones acerca certificados origen dispuse fueran estos sustituidos por declaración comerciante exportador que asuma responsabilidad, caso de fraude, mientras se dicta disposición definitiva con vista informe pedido Real orden ocho agosto.

La suscripción del Casino.

Por la Presidencia del Casino Español de la Habana recibimos para su publicación el siguiente aviso:

Habiendo transcurrido, desde que por este Instituto se dirigió la circular de 20 de septiembre último á los Casinos Españoles y demás sociedades y corporaciones de la isla, el tiempo suficiente para que practicasen sus respectivas gestiones los que desearan contribuir á la suscripción iniciada á favor de las víctimas de las inundaciones de Consuegra y otros lugares de la Península, y obtenidose ya, según oportunamente se ha venido publicando en los periódicos locales, el concurso, no solo de la mayor parte de dichos centros, sino de otras colectividades y personas que espontáneamente han remitido al Casino, honrándole con su confianza, sus correspondientes donativos; se anuncia por este medio á los que aún tuvieren el propósito de coadyuvar al mismo benéfico objeto, ó no hubiesen ultimado las suscripciones parciales promovidas con dicho fin, que se cerrará definitivamente, el día 5 del próximo mes de diciembre, la iniciada por este Centro, rogándoles, por lo tanto, que se apresuren á remitir antes del expresado día las cantidades que para tal objeto tuviesen destinadas.

Habana, 21 de noviembre de 1891.—El Presidente, *Segundo G. Tuñón.*

Reunión de los dueños de destilerías de aguardientes y alcohol.

Por iniciativa de los Sres. Lescano y González de Cárdenas, se reunieron en el Círculo de Hacendados—cuya sala de sesiones les fué cedida por el Sr. Presidente—los representantes de los Sres. Díaz, Estevanizy Cª, José Sanis y Cª, Robato y Beguiristain, Bianchi Higuera, Echarri y sobrinos y los Sres. José Arrechabala, Demetrio Pérez de la Riva y Miguel Nadal, todos dueños de destilerías de la Habana, Matanzas, Cárdenas y Sagua.

Presidida la junta por el Sr. Pérez de la Riva, se discutió en dos sesiones sobre la angustiosa situación que atraviesa nuestra industria alcohólica y se acordó dirigir una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, presentándole los datos que prueban que á los aguardientes y alcoholes de Cuba se les ha cerrado el mercado que tenían las repúblicas de Buenos Aires y el Uruguay; que llegan á los mercados metropolitanos en condiciones de inferioridad respecto á los similares de Alemania; que la libre introducción de las mieles de caña en la Península perjudica á nuestros productores de alcohol sin beneficiar por eso á los hacendados y pidiendo al Gobierno:

Primero.—Que los alcoholes cubanos sean igualados al importarse en la Península con los alcoholes extranjeros, tomando en cuenta la prima que algunas naciones conceden á los productos similares que son exportados.

Segundo.—Que la miel de caña que entra en la Península pague proporcionalmente á la cantidad de alcohol que ella represente.

Tercero.—Que al intentar un nuevo tratado de comercio con los Estados Unidos, se tomen en cuenta los alcoholes y aguardientes cubanos para que también entren en la reciprocidad.

Cuarto.—Que atendiendo á la situación que atraviesa la industria alcohólica de Cuba, no se le grave con nuevos cargos.

Recogida de billetes.

Resumiendo las operaciones efectuadas hasta el día de hoy, se han canjeado en las diversas poblaciones que á continuación expresamos, los siguientes billetes:

Habana...	686,533 btes.	con $	1.251,798
Matanzas..	113,678 id.	con $	186,670
Cárdenas..	87,759 id.	con $	135,769'20
Total..	885,970 btes.	con $	1.574.237,20

Dichos billetes se subdividen en las siguientes clases:

Billetes de 0.05	47,218	con $	2,362'40
Idem 0.10	63 588		6,358'80
Idem 0,25	1,144		286
Idem 0,50	86,664		43,332
Idem 1,00	270,040		270,040
Idem 3,00	417,286		1.251,858
Totales....	885,970		1.574,237,20

Reducidos á plata al 50 por 100 los anteriores $1.574,237'20 dan la cantidad de pesos 787.118'60.

Ayer no se efectuó canje alguno, conforme con lo que determinan las instrucciones, con objeto de ultimar las operaciones de toda la semana.

Hoy se remiten á las sucursales de Matanzas y Cárdenas algunas cantidades de metálico en moneda de plata y cobre.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Debido á las noticias favorables que se han continuado recibiendo de los principales centros consumidores, nuestro mercado ha regido firme; pero han sido de poca importancia las transacciones efectuadas durante la semana, á causa de las altas pretensiones de los tenedores, negándose á ceder sus frutos á menos de 7 reales la arroba.

Nuestras existencias se hallan muy reducidas y en pocas manos, circunstancia que contribuye á aumentar esa firmeza.

El tiempo continúa siendo excelente, y asegúrase que antes de fines del presente mes habrán inaugurado sus moliendas varios importantes ingenios de Cienfuegos.

Las ventas fueron:

500 sacos centrífugas 95, á 6⅞ rs. ar.
1.500 sacos centrífugas 94½|95, á 6⅞ rs. ar.
3.000 sacos centrífugas 96, á 6⅞ rs. ar.
500 sacos miel 89½|90, á 4½ rs. ar.

El mercado cierra muy firme, nada se obtiene á menos de 7 rs. arroba centrífugas, pol. 96.

Existencias aquí y en Matanzas:

	Cajas	Bocs.	Sacos.
Existencias en 1º de enero de 1891....	28	112	302.096
Recibido hasta la fecha.....	340	12.025	2.593.853
	368	12.137	2.895.949
Exportado.....	340	12.037	2.597.962
Existencias en 19 de Nbre. de 1891...	28	100	297.987
Existencia en 19 de Nbre. de 1890...	28	496	301.955
Exportado en la semana.....			38.053

Cambios.—Sostenidos: Cotizamos: £, de 19⅛ á 19½ p⅀ P.; *Currency*, de 10 á 10½ p⅀ P.; Francos, de 5⅛ á 5⅛ p⅀ P. Durante la semana se han vendido: £ 105,000, de 19¼ á 20⅛ p⅀ P.; *Currency*, $400,000, de 10 á 11⅛ p⅀ P.; $350.000 sobre Madrid y Barcelona, de 6⅛ á 7½ p⅀ D.

Metálico.—Durante la semana se han recibido $682,500, y en la que va de año, $7.810.989, contra $3 597,877 en igual fecha del año anterior, lo que da un aumento en favor del presente de $4.213,112. No ha habido exportación en la semana. En lo que va de año se han exportado $1.004,000 y en igual fecha del anterior $1.980,149, ó sea $926,149 menos este año.

Tabaco.—El exportado en la semana comprende: 8,007 tercios en rama, 6 millones 713,455 tabacos torcidos, 334,237 cajetillas de cigarros, y 1,987 kilos picadura y en lo que va de año, 173,282 tercios en rama, 153.953,445 tabacos torcidos y 31 millones 939,439 cajetillas de cigarros, contra 168,317 de los primeros; 203 714,026 de los segundos y 41.108,525 de lo tercero en 1890.

Fletes.—Con moderada demanda.

El Gremio de Bodegas.

Por la Sindicatura del mismo se publica el acuerdo tomado en la Junta general, celebrada el domingo 15, respecto del restablecimiento del metálico en todas las transacciones, es á saber:

1º Aceptar y cumplir el R. D. de 12 de agosto en todas sus partes.

2º Hacer las ventas en oro desde el 1º de diciembre próximo, admitiendo los billetes de 5 centavos á 3 pesos al 50 por 100, y los mayores al tipo de plaza: y

3º Recibir la moneda de cobro por el valor que representa, como medio indispensable para las pequeñas transacciones, teniéndose en cuenta que la moneda de plata más chica que ha de entrar en la recogida es de 10 centavos.

A propósito de este acuerdo, según vemos en nuestro colega *El Comercio*, en vista de las reiteradas instancias de gran número de agremiados, la sindicatura del mismo, asesorada de la Directiva del Centro de Detallistas, está preparando un trabajo de verdadera importancia.

En él se fijan los *precios tipos* á que las bodegas podrán vender los artículos de su comercio, facilitando, á la par, al público el conocimiento del valor de las mercancías y á los agremiados y á sus dependientes las relaciones de los precios con la moneda de plata y de cobre que está en circulación.

El Comercio escribe con este motivo:

"Una agrupación compuesta de más de mil agremiados, que se hacen competencia en el ejercicio de su comercio, no puede estipular precios iguales á los artículos que estos expenden, porque su origen, su bondad y su aceptación pueden ser distintos

Pero conviene que los hechos desmientan categóricamente las calumnias que sin cesar se les dirigen, suponiendo que utilizan nada menos que el 70 por 100 del producto bruto de las ventas."

El Sr. D. José Bueno y Blanco.

Nos asociamos sinceramente á las manifestaciones de pesar que hace nuestro apreciable colega *El Avisador Comercial* en las siguientes líneas:

"Acabamos de saber con verdadero dolor, el fallecimiento, ocurrido en Santiago de Cuba, de nuestro respetable y antiguo amigo el Excmo. Sr. D. José Bueno y Blanco, Presidente de la Cámara de Comercio de dicha ciudad.

Era el Sr. Bueno persona distinguidísima y con razón estimada, así en el mundo comercial, como en la sociedad y en las esferas oficiales. Jefe de una de las primeras casas comerciales de esta Isla, que poseía grandes fincas azucareras, pudo demostrar en los vastos negocios de que estuvo hecho cargo, sus prominentes cualidades, que lo condujeron á ser elegido Senador por aquella provincia.

La Reina Dª Isabel II lo distinguió mucho durante su permanencia en París, y en su casa-palacio, situada en el boulevard Hausmann se reunían frecuentemente las notabilidades políticas y financieras de Francia.

Ha muerto como vivió, querido y respetado por todos.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento."

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 20 de noviembre.

Mercado fuerte, quieto y sostenido.

Centrífugas, polarización 96: á 3½ cts costo y flete.

Mercado Londres, firme.

Azúcar remolacha 88 análisis, á 14—3.

Más noticias del tabaco.

Personas que acaban de recorrer los campos del término de Pinar del Río, y principalmente los de los barrios de las Taironas, Paso Viejo, Obas y Río Sequito, dicen á nuestro colega *La Alborada*, que hay grandes siembras de tabaco en todos ellos, y que si el tiempo sigue presentándose tan bueno como hasta el presente, el rendimiento de la cosecha será grande y excelente.

El vapor "Mortera."

Dice *La Bandera Española* de Santiago de Cuba con fecha 13:

"Como ampliación á la noticia que dimos hace días sobre la varada del vapor *Mortera* en el puerto de Nuevitas, debemos agregar hoy, según informes que hemos adquirido en el vapor *Cosme de Herrera* de la misma empresa, que han resultado hasta ahora inútiles los esfuerzos que se han hecho para poner á flote el citado vapor *Mortera.*

En vista de este resultado, se le ha desmontado la máquina á fin de aligerar el casco todo lo posible.

Del día 15 al 16 de este mes deben reunirse en Nuevitas los vapores *Clara, Cosme de Herrera* y otro de la misma empresa para ver si entre esos tres buques logran salvar el casco del *Mortera*, sacándolo de su varedura."

Vista pública.

El próximo lunes 23 se verá, en juicio oral y público, en esta Audiencia, la causa seguida contra el que fué Secretario de la Junta de la Deuda, Sr. D. Luis Oteiza, por malversación de caudales públicos y falsificación de documentos oficiales.

Asistirá al Juicio el Fiscal de S. M. Don Antonio Romero Torrado.

Defenderán á los procesados los distinguidos jurisconsultos, D. Fernando Mesa Domínguez, que será sustituido por el doctor D. Pedro González Llorente; el doctor D. Miguel Gener; Ldo D. Manuel de Jesús Ponce, Dr. D. José G. Lanuza, Licenciado D. Antonio Govín y Licenciado D. José Novo García.

El Tribunal estará formado por los señores magistrados D. Pedro Muñoz Sepúlveda y D. Vicente Fernández Vázquez, Presidentes, respectivamente, de las dos secciones de la Sala de la Criminal, y por el Sr. D. Cándido Martínez Agüero, Magistrado de la Sala de lo Civil.

La ponencia de la causa corresponde al Sr. Fernández Vázquez.

Sociedad de agricultores de Rodas.

Según vemos en un colega, hace pocos días que se efectuó en el poblado de Rodas la primera junta general de esta sociedad.

Fueron aprobados los trabajos llevados á cabo para la constitución definitiva de la asociación y leídas las relaciones de los socios que en ella figuran, los cuales representan un total de 17.764,000 arrobas de caña para la próxima zafra.

Se procedió á la elección de Junta Directiva, habiendo sido reelegida la que hasta ahora ha actuado interinamente.

Se acordó que la entrega de caña para la molienda, empiece el día primero de diciembre próximo y concluya el 15 de mayo venidero, siempre que los contratos existentes de algunos asociados no contengan cláusulas especiales sobre dicho término.

Antes de concluir la Junta, fué presentado por el Sr. Presidente D. Galo Díaz á los concurrentes, el ilustrado Ldo. D. José de la O. García, elegido letrado director de la Sociedad, el que en breves palabras dió las gracias por la distinción de que era objeto y emitió su opinión sobre la marcha de la asociación y la necesaria existencia de la misma.

Real Sociedad Económica de Amigos del País.

En la junta celebrada en la noche del 20, á las ocho, con el objeto de nombrar las personas que han de componer las secciones para el próximo año, fueron elegidas por mayoría de votos las siguientes:

Sección de Ciencias.

Presidente, Sr. D. Luis de Arozarena.
1er Vicepresidente, Dr. D. Francisco Vildósola.
2º idem, Dr. Dr. Carlos de la Torre.
1er Secretario, Dr. D. Aristides Mestre.
2º idem, Ldo. D José Raúl Sedano.

Sección de Educación.

Presidente, Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Antonio A. Ecay.
1er Vicepresidente, Dr. D. Manuel Valdés Rodríguez.
2º idem, Dr. D José Fernández Pellón.
1er Secretario, Ldo. D Francisco Rodríguez Ecay.
2º idem, Ldo. D. Alfredo Zayas.

Sección de Industria y Comercio.

Presidente, D. José Ruibal.
1er Vicepresidente, D Leoncio Varela.
2º idem, D. Juan Gonsé.
1er Secretario, Sr. D. Ramón Barluaga.
2º idem, Sr. D. Juan Francisco O'Farrill

Sección de Agricultura y Estadística.

Presidente, Sr. D. Carlos Theyes.
1er Vicepresidente, Sr. D. Nicomedes P. Adan.
2º idem, Sr. Marqués Duquesne.
1er Secretario, Sr. D Manuel R. Angulo.
2º idem, Sr. D. Carlos Zaldo.

Sección de Bellas Artes.

Presidente, Sr. D. Miguel Melero.
1er Vicepresidente, Sr. D. Emilio Delmonte.
2º idem, Sr. D. Alfredo Zayas.
1er Secretario, Sr. D. Manuel Urbizu.
2º idem, Sr. D. Félix J. Soloni.

Centro de expendedores de carnes.

No habiendo asistido número suficiente á la junta general extraordinaria, celebrada la noche del 24 de octubre próximo pasado, para llevar á efecto la elección de la nueva directiva y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Reglamento, se efectuará aquella con los señores asociados que concurran á la junta general extraordinaria que se verificará á las siete de la noche de ayer 23, en los altos del café "Marte y Belona."

En la propia junta se dará cuenta de acuerdos tomados por la Junta Directiva y se tratará de la base de oro que vienen fijando varios gremios.

Asilo "La Misericordia".

Los Sres. Millan, Alonso y Comp., establecidos en Lamparilla núm. 2, han donado á esta benéfica institución 85 libras de cebollas de superior clase.

Los Sres. P. Fernández y Compañía, de Obispo 17, remitieron igualmente como donativo extraordinario á las oficinas del Asilo, un surtido de papel español blanco y rayado, lápices, plumas, tinta y mucilago; y los Sres. Castro y Gutiérrez, San Ignacio 78, enviaron doce hojas grandes de papel secante.

Otros Sres. han remitido también á esa casa de caridad limosnas en especies, que no nos es posible poder relacionar por falta de espacio.

Enviamos las gracias á todas esas caritativas personas.

Falsificación de vinos.

El segundo jefe de Policía, Sr. Trujillo, auxiliado por el Inspector Sr. Mendoza se constituyó en la mañana de ayer, en una casa de la calle de San José, lugar donde existe un almacén de vinos, por noticias que recibió del Sr. Tellería, Gobernador Civil, de que en dicha casa existía un depósito de vinos adulterados, resultando de esta visita que en una habitación secreta se hallaban varias tercerolas y pipas y además algunas sustancias, que se usaban en la adulteración de los vinos.

El Sr. Trujillo dió cuenta al Sr. Jefe de Policía, con el acta levantada del resultado de su visita de inspección.

Sesión Municipal.

Viernes 20 de noviembre.

Presidencia del Alcalde, Sr. D. Luis García Corujedo.

Dióse cuenta de una resolución del Gobierno, sobre que se saque á subasta el servicio de barbería en la Cárcel, que antes se prestaba por los presos.

Se acordó interponer recurso contencioso administrativo contra la resolución del Gobierno General que prohibe la instalación de circos ecuestres y tiros vivos en el casco de la población.

Que quedara sobre la mesa una moción de varios Sres. Concejales sobre aumento de escribientes en la Contaduría Municipal, con motivo de la recaudación directa, por el Ayuntamiento, de los recargos municipales.

Que se concedan varios permisos para la instación de puestos de baratillos.

Que mientras se saca á subasta el servicio de conducción de basura fuera de poblado, se celebre una licitación con el objeto de conducir dicho material á la estancia del Sr. Kholy, en Puentes Grandes, y que el Sr. Sigarroa, contratista de la recogida y barrido de esta ciudad, diga el sobreprecio que tendrá ese servicio.

Que se adquiera de una casa en París una caja de instrumentos de autopsia para el Necrocomio, cuyo costo aproximado se calcula en la suma de $42 en oro.

La situación en Europa.

El *Heraldi* de Nueva York ha recibido y publicado el siguiente telegrama:

"*París, 15 de noviembre.*—El mundo político y el mundo diplomático francés comienzan á inquietarse. Las gentes, que hace ocho días, reían cuando se les hablaba de la posibilidad de la guerra, empiezan á preocuparse. Una de las principales causas del mal político es el mal financiero. Dícese que es imposible que la alta banca venda todos los valores como lo hacía cuando no había razones graves que lo impidieran, y todos se preguntan si ello no obedece á los temores de guerra.

Se experimenta mucha inquietud por una frase dicha ayer por el Emperador de Austria al presidente del partido polaco, M. Kslewski. El soberano dijo: "El hambre en Rusia aumenta las probabilidades de guerra." La frase, corrió por Viena y fué telegrafiada. Enseguida se desmintió oficialmente, prohibiéndose que se la telegrafiase. Sin embargo, es probable que la frase fuese pronunciada, porque todos los diputados dicen que el Emperador ha hecho declaraciones muy graves. El mismo conde Kalnoky, respondiendo á una interpelación, ha declarado que la paz era probable, pero que no estaba asegurada. Parece que reina mucha inquietud en la corte de Viena.

Despachos diplomáticos llegados de Berlín dicen que M. de Bismarck ha sido recibido ayer con un entusiasmo increíble, en las estaciones por donde pasaba de Varzin á Friedrichsruhe. Millares de personas han aclamado al ex-canciller que presentaba buen aspecto y lloraba. El resultado probable de esta ovación es que M. de Bismarck irá al Reichstag. Estas ovaciones tienen un carácter de censura á la política del Emperador.

Francia no oculta el júbilo que le ha producido la elección del candidato gladstoniano en South Morton. Después del discurso de lord Salisbury, el resultado de dicha elección prueba que el pueblo inglés no está opuesto á las personas que hablan de evacuar el Egipto. Francia espera, pues, que una mayoría gladstoniana llegará al arreglo de la cuestión. Los electores de South Morton han condenado abiertamente, en efecto, la política de lord Salisbury."

También nos parece interesante el despacho que reproducimos á continuación:

Viena, 15 de noviembre.—Hablando ante la delegación húngara, el conde de Kalnoky, ministro de Negocios Extranjeros de Austria, ha declarado que la visita de la escuadra francesa á Cronstadt no tenía ninguna influencia sobre la discusión del asunto de los Dardanelos: esa visita ha sido, dice M. Kalnoky, una sencilla coincidencia. Ocupándose enseguida de las relaciones existentes entre Austria ó Italia, el conde de Kalnoky dijo que los dos gobiernos tenían en Oriente la misma política conservadora y estaban por el mantenimiento del *statu quo* en los Balkanes sin reclamar ningún territorio ni ejercer ninguna influencia. Cuanto á las relaciones confidenciales entre los

rusos; y como está para terminar la liquidación que comenzó anteayer, es de creer, y acaso el alza de última hora sea un síntoma, que, serenados los ánimos, se haga más justicia al exterior español.

En la Bolsa de Madrid, todos los valores han perdido ayer algunos céntimos, menos las acciones del Banco de España, que han ganado tres enteros.

—El señor ministro de Marina ha remitido á Londres, 43 planos parciales de los cruceros que han de construirse en España.

Del 5.

Unos cincuenta tradicionalistas, presididos por el señor marqués de Cerralbo, celebraron anoche, en el Círculo del partido, la fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón.

Pronunciáronse entusiastas discursos, en los cuales hubo consideraciones de índole política, económica y social, ajustadas á la doctrina del partido; se cantó un himno sobre motivos de pasadas hazañas, y algunos vates leyeron entusiastas poesías.

Para fin de fiesta se rifó un retrato de D. Carlos.

Notóse en ella, y fué comentada, la ausencia de carlistas tan antiguos y caracterizados como los señores marqués de Vallecerrato, Berriz y García Albarrán.

Iguales festejos que en Madrid celebraron ayer los carlistas de Bilbao, Marquina, Durango y San Sebastián, donde se verificó un banquete.

—Las Cortes reanudarán sus sesiones á fines de diciembre próximo, según indicamos anteanoche, y proseguirán sus tareas, sin interrupción, lo menos en un período de seis meses.

—Ayer tarde ha presentado sus cartas-credenciales á S. M. la Reina, el nuevo ministro plenipotenciario del Perú en España, señor D. Alejandrino Solar.

—La suscripción nacional para las víctimas de Consuegra y Almería llega á 2 millones 631,322,25 pesetas.

—*París* 4.—El periódico *Le Matin* prosigue la información abierta por el mismo acerca de la cuestión de los vinos españoles.

Hoy le ha tocado el turno al Sr. Brousse, diputado del departamento de los Pirineos Orientales, quien interrogado sobre el indicado asunto, hizo en sustancia las declaraciones siguientes, las cuales vienen á confirmar la preocupación que, á despecho de la evidencia, existe en el mediodía de Francia, respecto á la fuerza alcohólica de los vinos de la Península que se importan aquí.

"Toda la cuestión relativa á los vinos españoles—dice el Sr. Brousse—reside en el hecho de que industriales de poca conciencia introducen en Francia, con el nombre de vinos, líquidos que alcanzan el grado máximo alcohólico autorizado por nuestras tarifas aduaneras, cuando el término medio de los vinos naturales españoles no excede de 12 grados.

Si no existiese el encabezamiento en España—dice el Sr. Brousse—añade dicho diputado—entonces estaríamos dispuestos á pedir la supresión de todo derecho á los vinos españoles en nuestras Aduanas; pero como el alcohol circula libremente mezclado con el vino, el defraudador puede introducirlo ahora cómodamente.

Queremos combatir y castigar este alcohol con fuertes derechos.

Por lo demás, los vinicultores españoles pueden tranquilizarse; sus buenos vinos naturales encontrarán siempre compradores en nuestro mercado.

—El Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M., empezó á las once y terminó á la una.

El presidente hizo un acostumbrado discurso resumen de política exterior, en el que se fijó principalmente en los últimos sucesos del Brasil, y después trató de las cuestiones de la política interior. A esto se redujo todo el Consejo. Tampoco hubo consejillo, pero mañana se celebrará Consejo en la Presidencia.

SUCESOS DEL DIA

Juego prohibido.

Al medio día del viernes, hallándose rondando su demarcación el celador del barrio del Príncipe, sorprendió á varios individuos que estaban jugando al prohibido, debajo de un árbol de los que existen en el paseo de Tacón, logrando detener á dos de ellos, á quienes ocupó el cuerpo del delito, como igualmente un peso en plata. Los detenidos, juntamente con los objetos ocupados, fueron remitidos al Sr. Juez Municipal del distrito.

Detenido.

El celador del barrio de Santa Teresa remitió á la cárcel, á disposición del Sr. Juez del distrito Este, al pardo Teodoro Chomat, por encontrarse circulado por la Jefatura de Policía.

Estafa frustrada.

Un moreno desconocido trató de estafar una trincha y un cepillo de carpintería, en la ferretería de D. Anselmo Rodríguez, barrio de Guadalupe, valiéndose para ello de un vale falso. El moreno, al verse descubierto, emprendió la fuga, penetrando en un tren de lavado de la calle de San Nicolás, de donde desapareció por las azoteas de las casas contiguas, abandonando en la carrera el cepillo y la trincha que le habían entregado.

Hurto.

En una casa de mujeres de mala vida, de la calle de Obrapía, le hurtaron á un individuo blanco una cartera con cinco centenes, un doblón y un peso en plata. Fueron detenidos, para esclarecimiento del hecho, una joven de 17 años y un moreno.

Por una piña.

A la voz de *atoja* detuvieron los guardias municipales números 135 y 164, á un moreno menor de edad, que en la calle de la Lamparilla esquina á Bernaza, robó una piña del serón de un vendedor de frutas. El detenido fué conducido á la celaduría del Cristo para que se procediera á lo que hubiese lugar.

Herido leve.

Al transitar con su vehículo por la demarcación del segundo barrio de San Lázaro D. Celestino Arango, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo una herida que fué calificada de leve por el médico de la casa de socorro del distrito.

Escándalo.

En la noche del viernes fué remitido al vivac gubernativo, un cochero vecino de la calle de la Soledad, por estar escandalizando en la vía pública.

Policía Municipal.

Los guardias números 188 y 200 presentaron en la celaduría del Templete á cuatro individuos blancos, por diferencia habida entre ellos por el cambio de un billete de 5 pesos.

—Los guardias números 101 y 207 llevaron á la casa de socorro y después á la celaduría de Chávez, á un individuo que al caerse se infirió una herida en la cabeza.

—Los guardias números 38 y 177 auxiliaron al celador del Templete para detener y conducir á su oficina á cinco individuos que detuvo por sospechosos.

—En la celaduría del Cristo presentaron los guardias números 217 y 233 á un cochero y carretonero, por causar el vehículo de éste averías á aquel.

—Los guardias números 129 y 161 llevaron á la celaduría de San Nicolás al conductor de un carretón por averías que causó al ómnibus nº 10 de *El Bien Público*.

—Por acusarle de hurto un pardo, fué detenido á la voz de *ataja* y llevado al Juzgado de guardia, por los guardias números 135 y 164, un menor moreno y el pardo referido.

—Fué presentado en la celaduría del Templete por los guardias números 10 y 175, un cochero que causó averías al ómnibus nº 1 de la empresa *El Bien Público*.

—Los guardias números 11 y 146, condujeron á la celaduría de Santa Teresa á dos individuos blancos que faltaron de palabras á dos celadores de Arbitrios Municipales.

—En el día de ayer se han denunciado por la policía Municipal las infracciones siguientes:

Por faltas al Reglamento de carruajes..	8
A las Ordenanzas de construcción.....	2
Meretrices por exhibirse al público.....	1
Carros desenganchados en la vía pública.....	1
Carretoneros por ir sobre la carga.....	1
Idem por romper un farol del alumbrado público con el carretón que conducía.....	1
Total.....	14

—Ebrios ingresados en el Cuartel Municipal en la noche del 20..... 5

—En el día de ayer y por orden de los Jueces municipales de esta ciudad, ha tenido ingreso en el Cuartel Municipal para sufrir arresto en defecto del pago de multa, un individuo blanco.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—Varios de los artistas que pertenecieron á la compañía que últimamente ocupó el mencionado coliseo, se han asociado para representar esta noche en el mismo el drama titulado *Don Juan de Serralonga*, habiendo de protagonista el primer actor D. Gonzalo Duclós.

VACUNA.—Se administra hoy, en las sacristías de las iglesias del Cerro, el Vedado y Jesús del Monte, de 9 á 10 de la mañana.

En el Centro Provincial, Empedrado 30, se administrará mañana, lunes, de 12 á 1.

TIRO DE PICHÓN AL VUELO.—Muy animado deberá estar el que dará el *Círculo Militar* á sus socios hoy, domingo, á las tres en punto de la tarde, en los terrenos del ex-tarría de la Sección de Cazadores de dicha Vedado. La Sescociedad, suplica á los socios que deséen tomar parte en ella, que se inscriban con tiempo.

TEATRO DE ALBISU.—Para llenar las cuatro tandas del programa de hoy, domingo, ha elegido la empresa de Albisu las obras siguientes:

A las siete y media.—*El Señor Luis el Tumbón.*

A las ocho y media.—*Los Zangolotinos.*

A las nueve y media.—*Receta Infalible.*

A las diez y media.—*Niña Pancha.*

SEMBLANZA DE UNA BELDAD.—No se la busque en los salones y en los teatros ostentando el tesoro de sus gracias. Ella es la perla que da brillo y encanto á su hogar, donde se complace en practicar la virtud. Su nombre lo llevaron también dos reinas de España, la esposa de Felipe V y la de Carlos IV. Véanse sus señas personales:

Muy bella: tiene unos ojos
Obscuros como brillantes
Y unos labios semejantes
A los corales por rojos.
No es su talle de palmera
Ni crecida su estatura:
Del pobre la desventura
Calma siempre placentera.
De hermosa lleva la palma,
No gusta de gente necia
Y todo el mundo la aprecia
Por lo noble de su alma.
Tras su apellido primero
Lleva sin cesar un *río*,
Sin limón ni murmurio
Pero claro y verdadero.
Todo lo bueno la encanta
Y en nombres es su ideal
El del héroe principal
Que en *Los Hugonotes* canta.

MAURICIO VAL.—Este distinguido tenor de la Gran Opera de París y de la Scala de Milán *debutará* el lunes en el teatro de Albisu, tomando parte en la función concierto dispuesta para el caso por la empresa del citado coliseo. Cantará la escena y aria de *Los Lombardos*, un bello trozo de *Norma* y una canción denominada *¡No ría usted!*, letra y música del mismo Val.

LA AMÉRICA.—Ahora que se acercan los días propios de obsequiar á parientes y amigos con joyas preciosas ó artículos de fantasía, se acaba de surtir de novedades sin cuento, á cual más primorosa, ese dichoso establecimiento de la calle de Compostela, entre Lamparilla y Obrapía, que ostenta el nombre del Nuevo Mundo y que verdaderamente se halla hoy convertido en un *mundo nuevo* de preciosidades muy adecuadas para los regalos de que hemos hecho mención. Nunca se ha visto *La América* como en la actualidad se encuentra, tan espléndida y tan repleta de efectos de los diversos ramos que abarca su comercio.

La soltera de ojos lánguidos,
La viuda de gracia inocente,
La casada estimadísima
Y hasta la anciana decrépita,
Y los viejos y los jóvenes
Y los que aman á la estética,
Deben dirigirse rápidos
A donde se halla *La América*
Para ver joyas magníficas
Y novedades espléndidas.

FIGARO ILUSTRÉ.—En la acreditada librería de la Sra. Viuda de Alorda, O'Reilly 96, se acaban de recibir ejemplares del *Figaro Ilustré* correspondiente al mes actual. El texto de este hermoso cuaderno es tan ameno é instructivo como el de los anteriores; y respecto á las láminas intercaladas en el mismo, toda alabanza sería pálida ante el mérito indiscutible de tan preciosos grabados. Entre los magníficos cromos que decoran el propio cuaderno, es muy notable el que se titula *Las dos rivales*. En resumen, la publicación á que nos referimos es de lo más selecto que puede darse en su clase y no necesita de recomendaciones.

OTRO FIGARO.—El semanario habanero de este nombre se publica cuatro veces al mes, según costumbre, y teniendo el mes actual cinco domingos, *El Figaro* deja de aparecer hoy, aplazando su salida hasta el 29. Esperemos, pues.

SUCEDIDO.—Pablito se cae en la calle y se rompe el pantalón, y la madre exclama enfurecida:

—¡Condenado, bribón,..... unos pantalones nuevos!

Y el chico responde:

—Pero, mamá, si no he tenido tiempo de quitármelos al caer.

ALMANAQUE JUDICIAL.—Elegantemente impresa, ha llegado á esta redacción, enviada por nuestro colega el Director de la *Revista del Foro*, una cartulina que contiene el Almanaque judicial del año próximo. Obra dicho Almanaque de un inteligente cortial, podemos responder de su exactitud á cuántos le adquieran. Se vende en todas las principales librerías de la capital.

CUENTO.—Gedeón entra de mozo en un hotel. Un huésped le llama y le pide agua caliente para afeitarse.

Gedeón comparece á poco, llevando un gran puchero de agua hirviendo.

—¿Por qué traes tanta cantidad?—le pregunta el huésped.

—Porque, de este modo, al señor le queda agua para afeitarse mañana.

EL DOCTOR FUXÁ.—El día 19 del corriente ha realizado brillantemente los ejercicios del grado de Doctor en Derecho, en esta Universidad, el ilustrado Sr. D. Sebastián Fuxá, juez municipal de Cienfuegos y uno de los abogados más distinguidos de la Perla del Sur. Felicitamos al nuevo Doctor por el laurel adquirido.

TEATRO DE PAYRET.—Ya anuncia la empresa de este restaurado coliseo el estreno de la compañía de ópera cómica y opereta italiana del Sr. Pietro Franceschini, que debe llegar á la Habana en el vapor correo de la Península que se espera del 25 al 26 del actual. Dicho estreno debe efectuarse el sábado 28 con la obra titulada *Cin-ko ka*. Continúa abierto el abono por 30 funciones.

RED TELEFÓNICA.—He aquí la relación de los señores que recientemente se han abonado á la "Red Telefónica de la Habana" (S. A.)—Estación Central.—O'Reilly número 5

675 "La Oriental," Obispo 72, tienda de ropas.

682 Laureano Bouza, Oficios 72; almacén de esponjas.

683 Miguel Zulaes; Oficios 28, escritorio.

684 Salcedo Roda y Cª; Oficios 12, comerciantes.

686 Manuel F. Cuervo; Virtudes 10, abogado

1313 Elrea y Carril; Aguila 102, ferretería y préstamos.

1314 Benito García Lago; Neptuno 69, sedería "La Filosofía."

1465 Colegio de "San Melitón," San Nicolás 23

1466 Antonio Gobel; S. Nicolás 67, domicilio particular.

1468 Cecilio Martínez; Perseverancia 20, idem ídem.

1469 Suárez y Reboredo; Neptuno 79, sedería La Sociedad.

1487 Eduardo Iglesias; Dragones 46, sastrería y camisería

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—He aquí el programa de la función de hoy, domingo, en dicho coliseo:

A las ocho.—*La Vida de la Mulata.* Baile.

A las nueve.—*La Habana en Camisa.* Baile.

A las diez.—*Mejorando lo Presente.* Baile.

CÍRCULO HABANERO.—La segunda velada del presente mes que ofrece este centro á sus numerosos socios, tendrá efecto en el Teatro de Albisu el miércoles 25 del corriente, poniéndose en escena las bonitas zarzuelas tituladas *La Casa del Oso*, *Carmela* y *El Sr. Luis el Tumbón.*

Los palcos están de venta en la Secretaría, Pasaje número 8, al precio de $1.50 centavos plata.

COMPAÑÍA DE PUBILLONES.—El viernes se embarcó en Nueva York, con destino á la Habana, la gran compañía de variedades contratada por el *Coronel Pubillones* para dar funciones en esta capital á la mayor brevedad. Daremos más pormenores otro día.

BAILE.—Agradecemos mucho la invitación siguiente:

"El Presidente del Concordia, B. B. C.—B. L. M.—al Sr. Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA y tiene el honor de invitarle para el baile de sala que en honor á su Directiva celebra este club en la noche del 22 del que cursa en los salones "Aires d'a Miña Terra."

Ignacio González Muñoz aprovecha esta oportunidad para reiterar á V. el testimonio de su más distinguida consideración.

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 22 DE NOVIEMBRE.

El Circular está en Belén.

Santa Cecilia, virgen y mártir y san Pragmacio, obispo y confesor.

Santa Cecilia, virgen y mártir, en Roma; la cual convirtió á la fe de Jesucristo á Valeriano y á su hermano Tiburcio, y los animó al martirio: después que estos padecieron, Almaquio, prefecto de Roma, la hizo prender; y habiendo vencido el fuego, la mandó degollar.

DIA 23.

San Clemente, papa, y santa Lucrecia, virgen mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia, á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Día 22 de noviembre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de los Desamparados en el Monserrate, y el día 23 á Nuestra Señora de Valvanera en San Agustín en el altar de Santa Rita.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.

El domingo 22, á las ocho y media, es la gran fiesta de la Caridad del Cobre, y predicará en ella el señor Pbro. D. Pedro Murtadas. El Sr. Cura Párroco y la Camarera invitan á los fieles á esta gran fiesta.—Asunción Mendive de Veyra. 14573 d3-20 al-20

PARROQUIA DE MONSERRATE.—Continúa á las ocho el novenario de Animas. El lunes 23 se cantará la Vigilia á las ocho y después de ella la misa y oración fúnebre por el Rdo. P. Fray Elías, concluyendo con la procesión de Animas. A. M. D. G.
14571 4-20

IGLESIA

DE NTRA. SRA. DE LA MERCED.

El próximo domingo 22 del presente se celebrará la fiesta del invicto mártir de Jesucristo, el Beato Juan Gabriel Perboyre, sacerdote de la Congregación de la Misión, martirizado en la China el año de 1840.

A las ocho de la mañana empezará la misa solemne con acompañamiento de orquesta, y hará el panegírico del Beato un P. de la Congregación de San Vicente de Paul.

Después de la misa se darán á adorar las sagradas reliquias del Beato Juan Gabriel Perboyre.

La Comunidad de la Merced y las Hijas de la Caridad, suplican á los devotos del Bienaventurado mártir, se dignen asistir á estos cultos.

Habana, 19 de noviembre de 1891.
14577 a1-19 d3-20

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El próximo domingo se celebrará la función mensual de la Hermandad Teresiana Universal. La comunión será á las siete y media de la mañana; misa mayor á las ocho y media y rezada á las nueve y media. 14816 3-20

SOLEMNE TRIDUO

que á su Seráfico Padre y Doctor Místico San Juan de la Cruz, consagran con motivo del Tercer Centenario de su glorioso Tránsito sus amantes Hijas las Carmelitas Descalzas, en el Monasterio de Santa Teresa, los días 22, 23 y 24 del corriente:

Domingo, día 22, á las ocho y media, misa solemne y sermón que predicará el Rdo. P. Fr. Agapito del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde se rezará el Santo Rosario y habrá sermón que predicará el Rdo. P. Escudero, se cantará un himno al Santo y se terminará con la Salve á toda orquesta.

Lunes, día 23, así por la mañana, como por la tarde, se harán los mismos ejercicios y á la misma hora que el día anterior predicará en la misa el R P. Fr. Balbino del Carmelo y por la tarde un P. Carmelita.

Martes, día 24, á las ocho y media, misa solemne en la que celebrará de Pontifical Nro. Rmo. Prelado Diocesano y predicará el Rdo. P. Fr. Gabriel de Jesús y por la tarde un P. Carmelita.

Nota.—Por Breve especial de la S. C. de Ritos todos los Sacerdotes que celebren en este Monasterio, pueden rezar la misa propia del Santo durante el Triduo, excepto el domingo, por ocurrir una fiesta de segunda clase.

Ntro. S. Smo. P. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder á todos los fieles de ambos sexos que asistan á cualquiera de los ejercicios del Triduo á oren devotamente por algún tiempo en la iglesia de dicho Monasterio una indulgencia de siete años y siete cuarentenas y además, si, durante el Triduo, reciben con buenas disposiciones los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, les concede el mismo Sumo Pontífice una indulgencia plenaria, para lo cual deberán visitar la mencionada iglesia y rogar por los fines acostumbrados á intención de S. Santidad.
14578 1a-19 4d-20

COMUNICADOS.

AIRES D'A MIÑA TERRA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARÍA.

Habiéndose cedido por la Junta Directiva los salones de esta Sociedad para que el Club de B. B CONCORDIA diese en los mismos un gran baile el próximo *domingo 22 del corriente*, se anuncia por este medio á los señores socios de este instituto, indicándoles que previa la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha, tendrán derecho á la entrada en dicho baile.

Habana, noviembre 21 de 1891.—El Secretario, *José Prado.* C 1933 1a-21 1d-22

TOS.

PIDASE EL

PECTORAL DE ANACAHUITA

de LARRAZABAL,

y exigir el sello de garantía ó marca de fábrica.

C 1617 15-18N

AVISO AL PUBLICO.

CENTRO DE PANADEROS.

Reunidos en esta fecha los señores que componen el gremio de panaderías, acordaron, que debiendo considerarse extinguidos los billetes fraccionarios, rija en lo adelante la base oro para la venta del pan, dándose por cinco centavos en oro ó plata la cantidad de pan que hasta ahora se ha dado por diez centavos billetes, adoptando de esta modo el procedimiento seguido por todos los gremios del comercio al por menor y por todas las clases sociales incluso las empresas periodísticas.

Se admitirán en pago de los suministros de pan los billetes menos de cinco pesos, por la mitad de su valor nominal, y los de cinco en adelante, por el valor que tengan en metálico, según la cotización del día anterior al cobro

Sin perjuicio de este acuerdo, cuando empiece en primero del próximo año á regir el tratado con los Estados-Unidos en cuanto á la harina se refiere, se anunciará al público la ventaja que en el precio del pan le corresponda obtener ese beneficio.

Habana, 15 de noviembre de 1891.
C 1623 N-19

HERPES.

Se curan en cualquier sitio que se presenten usando LA LOCION Antiherpética del Dr. Montes, desaparece en los primeros momentos la picazón, quedando despues la piel completamente curada, La LOCION Montes quita los barros, espinillas, manchas y empelotes de la cara, dando al rostro tersura y buen color al poco tiempo de usarla. La LOCION está perfumada y es superior al agua de quina para quitar la caspa, evitando así la caída del cabello.

Pídase en todas las boticas, y droguerías de Sarrá, Lobé, Johnson, Amparo.
14668 5-22

CENTRO GALLEGO.

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA.

Esta Sección, competentemente autorizada por la Junta Directiva, ha dispuesto celebrar en el teatro de Payret, la noche del 22 del actual, una fiesta lírico-dramática, gráfica para los señores socios y sin admisión de transeuntes; poniendo en escena por la compañía de Albisu, la preciosa zarzuela en tres actos, titulada CATALINA. En los intermedios cantará varias piezas de su repertorio el aplaudido Orfeón "Ecos de Galicia."

Los palcos estarán de venta á $5 billetes cada uno, en la Secretaría de esta Sección, el jueves, viernes y sábado de ocho á diez de la noche.

Las ocho primeras filas de lunetas serán destinadas para señoras y señoritas.

Las puertas del teatro se abrirán á las 7 y á las 8 empezará la función.

Para el acceso al local será requisito indispensable la exhibición del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana, 18 noviembre de 1891.—El Secretario de la Sección, *Francisco Reinante.*
C 1621 1a-18 4d-19

¡¡DINERO!!

Se presta al 2 por ciento mensual sobre alhajas finas en sumas crecidas, y en pequeñas más barato que ninguna otra casa.

Gran surtido de alhajas y muebles procedentes de préstamos vencidos.

LA ANTIGUA AMERICA,

casa de préstamos de ANDRES BARALLOBRE, S. en C., con 14 años de establecida.

Neptuno 39 y 41, esquina á Amistad.
14320 15-18Nv

DE INTERES.

Dª Ramona Pérez Morales, natural de Remedios, desea saber la residencia de sus hermanas Dª Bonifacia y Rita Pérez Morales, herederas de D. Epifanio (†) y Dª Baldomera, hijos de D. José Antonio Pérez Morales y de Dª Lutgarda Pérez y Morales, suplicándoles á las citadas personas que tan pronto como se enteren de este anuncio, se dirijan á la solicitante, cuyo domicilio se halla en la jurisdicción de Remedios, barrio de los Colorados y Zulueta, en la casa de D. José Calcó.
C 1598 15-14 N

SORTEO 1,386.

2126

PREMIADO EN $40,000

Vendido todo detallado en la peletería EL PASEO, Obispo 57, esquina á Aguiar.

Hay billetes á la par para todos los sorteos y se sirven pedidos para todas partes.
C 1626 8a-14 8d-15

PEPSINA DE CASTELLS.

(GRANULADA EFERVESCENTE.)

EL MEJOR REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO.

CURA: Pérdida del apetito. Repugnancia. Digestiones lentas y penosas. Vómitos del embarazo. Convalecencias lentas. Diarreas de los niños. Gases. Dispepsias. Gastritis. Gastralgias. Acedías. Pituitas, &c., &c.

FARMACIA Y DROGUERIA "EL AMPARO"

DE A. CASTELLS Y COMPANIA. ESTA CASA PERMANECE ABIERTA DIA Y NOCHE. EMPEDRADO NUMS. 24, 26 Y 28.

C 1529 alt 4-1 N

Pectoral de Anacahuita y Polígala.

PREPARADO POR LARRAZABAL HNOS., FARMACEUTICOS.

No hay TOS, CATARRO, ni FLUXION ó RESFRIADO que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival *PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA*, que preparan en la acreditada FARMACIA y DROGUERIA *SAN JULIAN*. Desde que se conoce este acreditado *Pectoral* las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón de ser. Véndese en todas las boticas bien surtidas á *UN PESO Y CINCUENTA CENTAVOS BILLETES* el frasco.

ADVERTENCIA.—Exigir al comprar que todo frasco lleve el SELLO DE GARANTIA ó MARCA de FABRICA del margen en cada etiqueta.

DEPOSITO en la botica y droguería SAN JULIAN, Muralla 99 y Villegas 102 y 104, Habana. C 1591 alt 6-12 N

PALAIS ROYAL.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE JOYERIA, PERFUMERIA, QUINCALLA Y OBJETOS DE FANTASIA

DE FERNANDEZ, HERMANO Y COMPAÑIA.

OBISPO NUMEROS 58 Y 60. HABANA.

Desde el sábado 21 del corriente, á las siete de la noche, quedaron abiertas al público las puertas de este notable establecimiento.

Los propietarios del PALAIS ROYAL, dedicados casi desde sus primeros años á estos importantes ramos del comercio, no han omitido gasto ni sacrificio alguno para obtener en los primeros mercados del mundo, lo mejor y más moderno, sin que por esta circunstancia se aumenten los precios, antes al contrario, dadas las ventajosas condiciones en que personalmente han hecho sus compras, los reducirán notablemente.

Francia, Alemania, Austria, Italia, Inglaterra, España y los Estados-Unidos, en cuyas capitales tenemos inteligentes y celosos corresponsales, nos surtirán constantemente de las últimas novedades que puedan producir la industria y el arte, á la vez que visitaremos periódicamente para hacer nuestras principales compras.

SECCION DE JOYERIA.—En esta sección encontrarán nuestros favorecedores riquísimas joyas, de la más alta novedad, y otras más modestas, pero de exquisito gusto, constituyendo todas ellas una especialidad para regalos; en harmonía con las exigencias de la época.

METALES BLANCOS.—En esta clase de objetos tenemos una preciosa colección de cestos, jarros, convoyes, neveras, ponchera, en fin, cuanto pueda necesitarse.

CUBIERTOS.—Juegos completos y los últimos modelos inventados.

PERFUMERIA.—Todo cuanto de este ramo pueda necesitarse en el *boudoir* de la dama más exigente, se encontrará en el PALAIS ROYAL.

QUINCALLA.—Son tantos los objetos que constituyen esta sección, que renunciamos á describirla, invitando al público á que juzgue por sí mismo.

ESPECIALIDAD DE LA CASA. Consiste esta en una valiosísima colección de CUADROS AL OLEO, con ricos marcos, cuyos lienzos representan asuntos históricos, episodios graciosísimos y los paisajes más bellos.

Figuras de bronce y "terre cuit," artísticamente decoradas; ESPLENDIDAS JARDINERAS napolitanas con preciosos relieves y pinturas. Hermosos CENTROS y JUEGOS de bronce y porcelana de Saxe y de bronce y cristal de varios colores. Caprichosas VAJILLAS de porcelana decorada. Variadísimo surtido de PLATOS, también decorados y con relieves y pinturas de gran mérito, representando escenas interesantísimas de la vida doméstica, y otra multitud de objetos que sería prolijo detallar.

JUGUETES. En este departamento hallarán los padres de familia y las personas que deséen obsequiar á sus amiguitos y amiguitas un surtido completo.

Especialidad en juguetes mecánicos que producen la ilusión más completa. En muebles de fantasía, tenemos cosas de mucho gusto. Surtido completo de accesorios de esgrima.

NOTA.—Todos los objetos tienen los precios marcados en sus etiquetas, los cuales serán fijos, hechas ya todas las deducciones, por cuya razón no consignamos tanto por ciento alguno de descuento, lo cual, por otra parte, no sería más que uno de tantos recursos, por cierto ya gastados, para atraerse al público.

C 1624 2a-20 6d-21

Renovador A. Gómez

Infalible y único remedio para la curación radical del asma, catarros agudos y crónicos y tisis incipiente, no tiene igual en los casos de suspensión menstrual, reumatismo, inapetencia, extreñimiento, raquitismo y escrófulas de los niños, herpes é impureza de la sangre.

Este maravilloso específico, conocido en toda la Isla y fuera de ella, se prepara y expende por el Ldo. Marrero, en su farmacia EL SANTO ANGEL, calle del Aguacate número 7.

Aviso importante.

Noticiosos de que por alguien se falsifica este Renovador, á reserva de otros medios que tomaré y con el fin de que el público se cerciore que éste y no otro es el legítimo, he tenido por conveniente cambiar el rótulo "Antonio Díaz Gómez" que antes llevaban las corbatas de los pomos, por otro que dice: "Sello de garantía.—Farmacia y laboratorio de F. Marrero.—Habana."—F. Marrero.
14120 4-15

ANUNCIOS.

PELETERIA

El Ancora.

111 OBISPO 111

Este establecimiento ha sido reformado de manera que hoy ofrece comodidad á nuestros favorecedores. Hoy todo el calzado es fresco y de las formas más modernas. Para las damas hay calzado elegante y de mucho gusto. De los precios no hay que hablar, porque EL ANCORA es la que más barato vende.

EL ANCORA,

OBISPO ESQUINA A VILLEGAS.

C 1630 alt 13d-21 13a-21N

¡VIVA LA JUVENTUD!

¡Se acabaron los viejos!;

es decir, se acabaron las canas, pues con el TINTE DE RUMELIA que prepara el Ldo. Frías se tiñen perfectamente, recobrando el cabello la frescura y el color de los floridos años.

El TINTE DE RUMELIA

de Frías, es el mejor descubrimiento del siglo. Se prepara y vende en todas cantidades en la botica LA FE, Galiano 41, Habana, y al detall en las droguerías, boticas y perfumerías acreditadas.
C 1533 -8 Nv

AVISO

A LOS

SEÑORES HACENDADOS Y COLONOS.

En la Imprenta, Papelería y Encuadernación de los Sres. B. Solana y Cª, Mercaderes 22, se hace toda clase de IMPRESOS y ENCUADERNACIONES para INGENIOS y COLONIAS en la forma más completa que pueda desearse. También tenemos hechos LIBROS PARA PESO DE CAÑA y LIBRETAS DE JORNALES en la forma más adecuada á las necesidades de las fincas

Se sirve por correo toda orden que se nos recomiende y remitimos muestras y precios á todo el que lo solicite

También encontrarán en esta casa un completo surtido de PAPELERIA y EFECTOS DE ESCRITORIO todo á precios sumamente reducidos.

22 MERCADERES 22

entre Obrapía y Lamparilla.
C 1635 23-22 Nv

VINO DE PEPTONA

PREPARADO POR EL

DR. JOHNSON.

Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto, de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.

Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.

Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.

Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.

Al por mayor:

Droguería del Doctor Johnson,

Obispo 53,

y en todas las boticas.
C n. 1542 1-N

GRAJEAS DE OREXINA

PREPARADAS POR EL

Dr. M. Johnson.

(5 centígramos de Clorhidrato de Orexina en cada grajea)

LAS GRAJEAS DE OREXINA del Dr. Johnson gozan de la propiedad particular de aumentar el apetito haciendo á la vez más fácil la digestión

Un gran número de facultativos en Europa y en América han tenido ocasión de comprobar los maravillosos efectos de esta sustancia que administrada al interior produce una sensación de hambre que exige para ser satisfecha una cantidad de alimento mucho mayor que la usual.

Ningún síntoma desagradable ó nocivo acompaña esta propiedad de las GRAJEAS DE OREXINA; por el contrario, la digestión se hace mucho más aprisa, presentándose de nuevo el apetito, y como consecuencia, de comidas abundantes y digestiones fáciles, el enfermo y el desganado aumenta de peso, engordan, se nutren, recuperando pronto la salud y bienestar perdidos.

DE VENTA:

DROGUERIA DEL DR. M. JOHNSON

Obispo 53.—Habana.
1-N C 1544

PROFESIONES.

DR. MONTES.

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 30 A. altos.
14562 26-22 Nv

Dª ILDEFONSO B. BLANCO

ALIENISTA.

Por su especial método de curación se curan radicalmente el 99 por 100 de los enagenados.

ESPECIALIDAD EN LA CURACION de las enfermedades nerviosas siguientes:

De la CABEZA: dolores, sordera nerviosa, insomnio, desvanecimientos, tartamudez, fiebre cerebral.

De los OJOS: dolores, obscurecimiento de la vista y oftalmias nerviosas.

Del CUELLO y GARGANTA: dolores y angina nerviosa.

Del PECHO: bronquitis y tisis nerviosas, coqueluche, tos, opresión, sibilo, asma, angina de pecho, palpitaciones y dolor del corazón, dolores nerviosos fijos y los que se corren de un punto á otro.

Del VIENTRE: dolores, flatuosidades, dispepsia y diarrea nerviosas, extreñimiento y vómitos nerviosos.

De los ORGANOS GENITO URINARIOS: dolores, parálisis de la vejiga y retención nerviosas de orina, ninfomanía, erotismo, espermatorrea y la impotencia nerviosas.

De los MUSLOS, PIERNAS y BRAZOS: dolores, calambres, parálisis, insensibilidad.

De las ENFERMEDADES NERVIOSAS GENERALES: Clorosis, Baile de San Vito, Histérico, Histerismo, Vértigos ó Pasmo, Epilepsia, Fiebres nerviosas, Desfallecimiento, Ataques nerviosos sin pérdida ó no del conocimiento, Hipocondría.

TODAS estas dolencias nerviosas se curan.

La RETENCION de orina sin sondar al enfermo. La HIPOCONDRIA sin baños ni duchas.

Villegas 74, de 1 á 3.

14035 alt 13-7 N

LA MEJOR.

TODOS los trajes (fluses) que antes se hacían á 25, 30 y 40$, se cobran ahora á $20 B.

TODOS los que antes se cobraban á 40, 50 y 60$, de casimir de lana y seda, vienen y armour negro y punto azul, se hacen á 35$ papel.

Hay ropas de abrigo de todas clases y se hace por medida y en 24 horas si es necesario.

TODOS las encargos de esta casa salen á la perfección y se entregarán cuando se ofrece á satisfacción, garantizando todos nuestros trabajos con devolver su importe sino quedan como se haya convenido.

Esta casa justifica en todo el nombre que lleva.

Más barato que todos, yo; J. GARCIA, San Rafael 36, contiguo á Galiano.

Almacén de novedades. | Sastrería y Camisería.
C 1621 a-31 O d-1 N

CERVEZA

Westfalia

LA MAS AGRADABLE,

LA MAS BARATA Y LA MAS SALUDABLE.

Se vende por

LANGE Y LEONHARDT,

SAN IGNACIO 38,

APARTADO 68. —HABANA.— *TELEFONO* 349.
C 579 156-22A

AGUA APERITIVA HUNGARA.

MARCA DEL DIA- LA MEJOR Y MAS ECONOMICA

MANTE, ROMBO. PRONTA, SUAVE Y SEGURA.

TRADE MARK.

LA MEJOR AGUA APERITIVA NATURAL

Uso del agua Aperitiva húngara.

1º Como purgante ordinario, inofensivo y fácil de tomar.
2º Para impedir y quitar los dolores de cabeza y la congestión biliaria.
3º Para la prevención y cura de la constipación habitual del vientre y las almorranas.
4º Para contrarrestar la obesidad y las degeneraciones pingüedinosas.
5º Contra la formación

DOCTOR FELIX GIRALT
Consultas de 11 á 2.
Afecciones de los oidos de 1 á 2. Ancha del Norte número 31. 14343 26-13 N

Dr. Angel Rodríguez.
Se dedica á los partos, enfermedades de mujeres y niños: entendiendo en las demás Consultas de 12 á 2, pobres gratis. Amargura 21, Habana.
14536 5-19

Dr. Manuel Altuna.
Ha trasladado su domicilio á Virtudes 71, altos. Consultas de 11 á 1.—Gratis á los pobres.
14422 26-15N

Dr. Adolfo C. Betancourt
Cirujano-Dentista
de la Facultad de Pensylvania (E. U. A.) Aguacate número 136, entre Muralla y Sol.
14173 28-10N

DR. GARGANTA.
ACOSTA número 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matrid, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 1547 1 N

Juan A. Murga,
ABOGADO.
Habana 43. Teléfono 134.
C 1545 1-N

Rafael Chaguaceda y Navarro,
Doctor en Cirujía Dental,
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado 79 A
C n 1527 25-1 N

PEDRO PIÑAN.
Cirujano dentista. Especialidad en las extracciones rápidas y sin dolor. Precios módicos. Consultas de 8 á 5. Gratis para los pobres de 3 á 5. Aguila 121, entre San Rafael y San José.
14018 26-5 N

Dr. Gálvez Guillem.
Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venéreo y Sífilis. 9 á 10, 1 á 4 y 8 á 9. O-Reilly 106.
C 1558 20-4 Nv

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO Nº 1,315.
C n. 1548 1-N

Dr. José María de Jauregui.z.
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Obrapía 48. C 1546 1-N

C. CARPINTIER ANDRÉ
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2.—Gratis á los pobres de 3 á 4.
Concordia número 126.
11260 26-2 Sl

Dr. Louis Montané,
de las Facultades de París y Barcelona.
Obispo 56, altos. Consultas diarias de 1 á 3. Enfermedades de los oidos, nariz y garganta los lunes, miércoles y viernes. 13814 26-31 Oc

Joaquín M. Demestre.
ABOGADO.
Villegas núm. 76. 644 317-17E

F. N. Justiniani Chacón.
MÉDICO-CIRUJANO.
DENTISTA.
Salud número 42, esquina á Lealtad.
13947 26-4 Nv

ENSEÑANZAS.

UNA PROFESORA DE NUEVA-ORLEANS enseña el inglés, el francés, piano y solfeo en su casa y á domicilio: informan Amistad 90, y en el Carmelo calle 11 n. 89, entre 18 y 20.
14503 16-18N

HENRIETTA X. DORCHESTER
Da clases de francés, alemán, inglés, español, piano, dibujo y todos los ramos de una educación esmerada, á domicilio ó en su morada Habana 95
Cursos de idiomas para señoritas de 11 á 12 mañana, para caballeros de 6 á 9 de la noche.
14491 20-18N

KINDERGARTEN.
para niños de ambos sexos. Sistema Frebel. Enseñanza objetiva y subjetiva Atención esp cial al inglés y alemán. Directora Henrietta X. Dorchester. Habana 95. 14490 25 18N

Clases de instrucción,
labores, pinturas, frutas y flores de todas clases, etc., á domicilio por una antigua profesora en el magisterio. También se hace cargo de trabajos análogo á Sedería La Boria, Muralla 41. 13683 26-28Oc.

PABLO MIARTENI, PROFESOR DE PIANO, solfeo, canto, dibujo, crayón y pintura de todas clases. Da lecciones á domicilio y en su casa. Hace retrato á oleo y al crayón, garantizando el parecido y esmerado trabajo. Lealtad número 88
14345 15-14

LIBROS É IMPRESOS.

El 27 de noviembre de 1871,
por Fermín Valdés Domínguez, 3ª edición aumentada, año de 1891, con retratos ampliados; 1 tomo $1 oro. La venta calle de la Salud n. 23, librería.
14675 4-22

EL DESTILADOR DE LICORES
de todas clases, vinos, aguardientes, cervezas, gaseosas, tinturas, vinagres, colorientos, etc., etc.; nueva edición aumentada con secretos inéditos. 1 t. en 4º con láminas, $2 plata Salud número 23, librería.
14605 4-20

LIBROS BARATOS
61, O'Reil y 61.
Próximo á trasladarse la librería de esta calle á la de Neptuno, casi esquina á Lealtad, se realizan como 10,000 tomos á escoger á 2 y 50 centavos; los hay en castellano, inglés y francés. Se da gratis un gran catálogo, descuentos ventajosos en los pedidos de importancia.
Tenemos encargo de vender las siguientes obras de historias: La de España, por Zamora 6 tomos folios láminas 8$; idem por Lafuente, 30 tomos, buena pasta 14$; idem edición de gran lujo con dorados y cleografías 5 tomos fa. 25$; Historia de las sociedades secretas, 2 tomos 4$; Historia de los voluntarios y de la insurrección de Cuba, 2 tomos 4$; Historia de los tres historiadores de Cuba, 3 to 6$; Historia universal por César Cantú, 9 to. 9$; Ticknor, Historia de la literatura española, 3 to. 3$; Castelar, La Revolución Religiosa, 4 to buena pasta 12$; Oviedo, Historia de las Indias, 4 to. gran folio 12$; La Emancipación del hombre, 4 tomos 12$ De Religión: La Biblia comentada por Scio, 5 to. folio con muchas láminas 4$; Nicolás, Estudios filosóficos sobre el cristianismo, 3 tomos 3$; De Derecho: Alcubilla, Diccionario de Legislación española, 18 tomos buena pasta $41-20 cts.; Ley de Enjuiciamiento civil vigente, comentada por Manresa con formularios, 3 tomos 7$. Los pedidos á J. Turiano. Librería La Universidad, O'Reilly 61, Habana.
14557 4-19

A PIE Y DESCALZO
de Trinidad á Cuba (recuerdos de campaña) por R. M. Ros, ayudante secretario de Agramonte, 1 tomo 40 cts. plata: está de venta en Salud 23, librería.
14287 10 12

ARTES Y OFICIOS.

GRAN FABRICA DE CIGARROS

DE VENTA: EN LOS PRINCIPALES CAFÉS Y DEPOSITOS.
F. P. del Rio & Co.
C 1634 alt 8 22 N

MODAS.
Se cambian sombreros usados de señoras y niños por otros nuevos, según se mande á hacer, á precios baratísimos: también se reforman sombreros y capotas de todas clases, lavándolas y colocándoles los adornos, dejándolos con la mayor perfección á $2 billetes y á tres las capotas: los sombreros nuevos se adornan muy baratos y con todo gusto: en florería se hacen trabajos primorosos con arreglo á las últimas novedades de París. O-Reilly 30 A, esquina á Cuba, entre suelo.
14586 4-20

SOLICITUDES.

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEgada, desea colocarse para criada de mano ó manejadora, natural de Asturias San Miguel núm. 173 darán razón. 14631 4-22

COCINERA.
Se necesita una en Cierfuegos 80, entresuelo M. $20 y lavando la ropa interior $30 billetes.
14599 4-22

CRIANDERA.
Una joven de color que acaba de llegar del campo y de diez días de parida, desea colocarse á leche entera: tiene garantías. San Lázaro número 236 A.
14664 4 22

OJO—SE SOLICITAN CON URGENCIA DOS aprendices de sastre adelantado pagándoles sueldo y dos con principio que quieran aprender el oficio dirijanse al BAZAR INGLES, Aguiar 96, entre Obispo y Obrapía. 14483 4 22

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA UNA corta familia que sea escada y con pocos mandados á la calle y también una criada de mano que sepa su obligación ó bien uno varon de 18 á 20 años y que traigan referencias. Impondrán en Manrique 46.
14701 4-22

Se solicita
un criado de mano asiático ó de color; informarán San Miguel 100. 14686 4-22

SE SOLICITA
una manejadora blanca para San Antonio de los Baños. Informarán San Miguel número 100.
14687 4 22

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN encontrar colocación de criadas de mano para establecimiento ó casa particular ó para servir á hombres solos, saben cumplir con su obligación, uno de ellos no tiene inconveniente en ir al campo para pesador de caña ó ayudante de máquina por tener desempeñado ya el oficio ó para otro trabajo que se le presente: informarán Cuba 57, fonda á todas horas.
14498 4-22

DESEA COLOCARSE DE PORTERO UN peninsular, joven honrado y con buenas referencias de su conducta. Cuba esquina á Acosta, bodega darán razón. 14659 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA RECien llegada de la Península de criandera: tiene buena y abundante leche, dos meses de parida; tiene personas que la garanticen: informarán Corrales 73.
14661 4-22

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criado de mano; sabe bien su obligación y tiene buenas recomendaciones; informarán Prado número 85, café. 14688 4-22

ATENCION—SE SOLICITA UNA JOVEN peninsular como de 25 años, de educación, moralidad y de irreprochable conducta, ha de saber leer y escribir y coser, para ama de llaves y encargada de una casa de familia: buen sueldo. Obispo 67, interior.
14696 4 22

SE NECESITAN DOS CRIADAS, DOS COCIneras, dos muchachas de 14 á 15 años, dos manejadoras y todos los que deseen colocarse vengan á Aguacate 74; los señores dueños serán servidos con toda puntualidad M. Alvarez, Aguacate 54
14693 4-22

SE SOLICITA PARA EL CAMPO UN CRIAdo de mano que sepa cumplir con su obligación, que sea peninsular y tenga referencias. Informarán Reina 59 de 7 á 9 de la mañana y de 5 en adelante de la tarde. 14692 4-22

SE SOLICITA
una criada de mano, blanca, que sea inteligente, con buena referencia. Virtudes n. 25.
14670 4-22

SE SOLICITA
un criado de mano, que tenga buenas referencias. Lealtad 44, entre Virtudes y Animas.
14671 4-22

UNA PROFESORA INGLESA QUE TIENE algunas horas desocupadas desea casa y comida en cambio de lecciones; enseña música, idiomas, instrucción, dibujo, pintura y bordados; referencias de las discípulas que han aprendido á hablar el inglés en 6 meses: dirijan las señas escritas en Obispo 135.
14669 4-22

Desea colocarse
una joven peninsular de criandera, leche abundante; informarán Industria 128. 14683 4-22

SE SOLICITA
una cocinera. Amargura número 1, piso 2º
14658 2d-21 2a-21

EN UNA FINCA DE LA JURISDICCION DE Sagua se solicita un profesor de segunda enseñanza, para la educación de un niño. En el colegio "Santiago Apostol," en Sagua la Grande, informarán.
C 1629 26-21 N

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE leche entera. Fernandina número 59 darán razón.
14625 4-21

SE SOLICITAN DOS CRIANDERAS A LEche entera, que tengan abundante leche y sean sanas, igual es que sean de color, ó blancas, se paga muy buen sueldo, se presentarán en Virtudes 18 de once á tres de la tarde. 14645 4-21

CRIADA DE MANO O MANEJADORA SOlicita colocación para dormir en el acomodo una joven natural de la Península: informarán Morro 20.
14648 4-21

IMPLORA CARIDAD.
Dª Paulina Romero y Pérez, viuda de 68 años de edad y vecina de la calle de Gervasio número 29 postrada en cama hace cuatro meses y falta de todo recurso, busca de las personas caritativas amparo y protección, á cuyo favor vivirá eternamente agradecida.
G 4-21

UN MUCHACHO DE TRECE AÑOS PENINsular y con un año de isla, desea colocarse en un establecimiento. Aguacate 34 informarán.
14632 4-21

EN LA CASA NUMERO 14 DE LA CALLE del Tulipán (Cerro), se solicita para el servicio una criada de color de alguna edad ó menor de quince años, que presente recomendaciones
14615 4-21

SE SOLICITA
un medio operario de sastre. Galiano núm. 131, La América. 15629 4-21

SE SOLICITA UN PORTERO QUE TRAIGA buenas recomendaciones de la casa donde haya servido últimamente. Si no, que no se presente. Sueldo, $17 oro. Calle de las Virtudes número 10.
14640 4-21

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UNA buena manejadora peninsular, sana y robusta y con buenas referencias: tiene personas que respondan por su conducta y sabe cumplir con su obligación. Informarán Ancha del Norte 271, bodega El Puente.
14654 4 21

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y repostero desea colocarse en casa decente de esta capital, y cocina también á la española como á la francesa: tiene persona que garantice su conducta. Informarán calle de Cienfuegos número 24.
14649 4-21

SE OFRECE PARA DEPENDIENTE DE ALgún establecimiento ó casa comercial, un joven extranjero, práctico en el comercio Dirijirse D. T., Apartado 231. 14647 4-21

SE SOLICITA
una buena cocinera que sea aseada: que traiga informes. Industria número 116
14644 4 21

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criado de mano en casa particular ó establecimiento: tiene buenos informes de las casas donde ha servido. Darán razón Animas número 148
14640 4-21

Se solicita en el Cerro 577
una criada de color para el servicio doméstico, que sepa coser y traiga buenas referencias. Sueldo, veinte pesos billetes y ropa limpia.
14635 4 21

SE SOLICITA
un muchacho para los quehaceres de un tren de lavado, prefiriéndolo que sepa almidonar. Teniente-Rey n. 17 informarán. 14617 4 21

DESEA COLOCARSE UNA BUENA MANEJadora de niños muy cariñosa con ellos, ó bien para acompañar una señora en casa de familia decente; es peninsular y tiene personas que la recomienden. Somerulos n. 2, á una cuadra de la calzada del Monte, informarán. 14630 4-21

SE SOLICITA
un criado de mano. Reina número 7.
14657 4-21

UN MATRIMONIO DESEA TOMAR EN ALquier tiempo un bajo ó bajos independientes, que tengan agua, en punto céntrico de intramuros; el alquiler no ha de exceder de ocho centenes; dirigirse á Cuba número 65. 14626 4-21

Aprendiz barnizador.
Se solicita para enseñarle ó que esté adelantado para perfeccionarse; muebleria Obispo 42, esquina á Habana: 14655 4-21

AGUIAR 74,—SE SOLICITA UN BUEN CRIAdo de mano y una criada de mediana edad que sepa coser y cortar: han de conocer perfectamente su obligación para no tener que enseñarles y han de traer buenas recomendaciones. 14653 4-21

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento: no tiene ningún inconveniente salir fuera de la Habana; calle de Refugio n. 75, informarán.
14624 4-21

SE SOLICITA
una buena criada de mano, se desea blanca: Mercaderes n. 6 14623 4-21

UNA SEÑORA EXTRANJERA DESEA COlocarse para cuidar un niño, ó bien para acompañar una señora ó señorita ó para ama de llaves: tiene muy buenas referencias. Impondrán Merced 108.
14622 4-21

UNA SEÑORA DESEA HACERSE CARGO de una niña de doce años de familia decente, visitándola, calzándola y dándole buen trato, para que la acompañe y ayude á los quehaceres de su casa: se prefiere huérfana. Plaza del Vapor, Dragones y Galiano, altos de la tienda de ropas La Perla de Tacón, darán razón. 14642 4-21

UNA JOVEN DESEA ENCONTRAR UNA COlocación de criada de mano en familia de moralidad: tiene familias que la recomienden. Informarán Bernaza n. 63. 14581 4 20

SE NECESITA
un criado de mano en Neptuno número 7, altos.
14579 4-20

SE SOLICITA
una buena cocinera de color para cuatro de familia: se le paga buen sueldo y excelente trato. Oficios número 19, altos 14575 4-20

Fabricant français de passage
à la Havane demande de suite un bon agent pour visiter les principales villes de Cuba. Il faut parler le français, connaitre très bien le commerce et offrir les meilleures rérérences. Belle situation. Voir le matin avant 8 heures Mr. Blanc hotel Inglaterra.
14572 a 1-19 d4-20

Para Marianao
se solicita una criada de mano, blanca y de edad madura; que sepa su obligación y tenga buenas referencias, para una corta familia. Compostela 66 informarán. 14582 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA BLANca para criada de mano: calle de San Rafael 133, entre Gervasio y Belascoain.
14607 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR QUE sea formal para ayudar á los quehaceres de una corta familia sueldo $15 btes y ropa limpia. Concordia 141, entre Gervasio y Belascoain.
14608 4-20

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE CRIAdo de mano para el servicio de caballeros solos ó para cuidar del coche de un médico: tiene quien lo recomiende: Lamparilla 78 informarán.
14614 4-22

SE SOLICITA UNA MUCHACHA QUE AYUde á todos los quehaceres de una corta familia incluse el de ayudar á lavar. Impondrán Amargura 16
14619 4-20

COSTURERAS Y OPERARIOS DE SASTRE que trabajen en máquina y quieran llevar las prendas á sus casas, para coser, también se da noticia de una morena de mucha razón que desea acomodarse de criada de mano ó manejadera de niños. Sol 46 informarán. 14613 4-20

UNA COSTURERA DE COLOR QUE SABE cortar desea encontrar una casa particular para ir de sala á seis, tiene quien responda por su conducta San Nicolás 103, altos.
14611 4-20

SE SOLICITA
un muchacho para repartir costura, en LA MARSELLESA. San Rafael 19. 14603 4-20

SE SOLICITA UN ASIATICO QUE SEA MUY buen cocinero y que sea formal; también una morena criada de mano que duerma en el acomodo. Concordia 78 de las ocho de la mañana en adelante.
14592 4-20

CRIADO DE MANO.
Con buenas referencias en Manrique frente al número 48, entre Concordia y Virtudes.
14584 4-20

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA UNA corta familia, que duerma en el acomodo, dándole buen sueldo, calle de Neptuno esquina á San Nicolás, altos de la Retórica. 14588 4-20

Criada
Se solicita una peninsular ó de Canarias, inteligente en el servicio doméstico y costurera. Cuba 50.
14580 4-20

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero de color, aseado y trabajador, bien sea en casa particular ó establecimiento: tiene buenas referencias. Campanario n. 104, Centro de Cocheros, impondrán. 14537 4-19

DESEA COLOCARSE UNA MUJER DE MEdiana edad, para criada de mano ó manejadora: en la misma se solicita una muchacha de doce á catorce años para criada de mano, pagándole sueldo. Reina número 97, de diez á tres de la tarde.
14560 4-19

SE SOLICITA
una criada de mano que duerma en el acomodo y que sepa su obligación. Concordia número 59.
14570 4-19

Se desea alquilar
una buena casa para regular familia, que tenga caballeriza y zaguan para carruaje, pagándose buen alquiler Informes en Reina número 118.
14571 4-19

Excelente criandera.
Una parida joven, con muy buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera: tiene personas respetables que respondan por su conducta. Genios n. 19, cuarto n. 3. 14554 4-19

UNA MANEJADORA
que sea formal y sepa su obligación, se solicita en el teatro de Albisu, casa particular.
14555 4-19

SE SOLICITA
una criada blanca para el Vedado; que tenga buenas referencias. Informarán San Ignacio número 17.
14558 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES: uno de cocinero y otro de criado de mano. Trocadero n. 30 impondrán. 14534 4-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular, aseada y de moralidad; bien sea para casa particular ó de comercio: tiene buenos informes de las casas donde ha servido; en la misma un joven peninsular para el trabajo que se presente; impondrán Zanja 68. 14563 4-19

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA EN casa de una corta familia, criada de mano ó acompañar á una señora, sea aquí ó en el campo: tiene quien la garantice: Maloja 36 impondrán.
14565 4-19

BARBERO.
se solicita un operario barbero para sábados y domingos Aguila número 171. 14548 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COlocación de criada de mano; tiene buenas referencias Aguila 171, barbería informarán.
14547 4-19

Se solicita
una muchachita de padres decentes para servir á la mano, sino tiene esas condiciones que no se presente. Informarán Aguacate 110 altos.
14540 4-19

Se solicita
un buen criado de mano con recomendación: informarán Aguiar 70. 14530 8-19

SE SOLICITAN COCINEROS Y COCINERAS, criados y criadas de mano, manejadora, un muchacho de 14 á 15 años: los señores dueños que necesiten pueden dirigirse á Aguacate 54. Manuel Alvarez
14544 4-19

Cochero
Se solicita uno blanco que tenga buenas referencias Acosta 19. 14537 4-19

Se solicita
una cocinera de raza blanca, que tenga recomendación, sueldo 25 pesos btes. Calle Quinta número 41, Vedado. 14531 4-19

CUBA 154.—SE SOLICITA UN CRIADO DE mano, joven, para servir á la mesa y demás quehaceres domésticos en casa de un matrimonio sin niños; ha de ser inteligente, tener ropa para poder estar siempre aseado y buena conducta. Ganará 3 centenes oro mensuales. 14568 4-19

BARBERO.
Se solicita un medio oficial para todo estar ó un oficial para sábados y domingos. Alcantarilla n. 32, frente á la iglesia de Jesús María. 14526 4-19

AVISO. — DESEA COLOCARSE UN BUEN cochero en casa decente y de buen trato, sabe cumplir con su obligación, ó de criado de mano; tiene personas que respondan por su buena conducta de las casas en que ha servido. Informarán calle de Compostela n. 89. 14564 4-19

O-REILLY 72.
Se solicitan operarios de sastre que sean buenos, prefiriéndolos que entiendan de militar, de no ser buenos que no se presenten. 14562 4-19

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDEBA A leche entera: vive San José 162, esquina á Espada; á todas horas: tiene personas que respondan por ella.
14561 4-19

SE SOLICITA
una peninsular de mediana edad para criada de mano y entretener una niña, que sepa cumplir con su obligación San Lázaro n. 198. 14328 5 19

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO QUE sepa su oficio y una criada de mano, ambos con buenas referencias: en la misma se solicita una generalísima lavandera que se haga cargo de lavar la ropa en su casa y que tenga garantía. Galiano 84.
14559 4-19

SE SOCILITA UNA CRIADA Y UN CRIADO de mano, los dos que sepan cumplir con su obligación y tengan referencias, sin cuyo requisito no se presenten; sueldo $25 billetes cada uno. Consulado número 122. 14556 4-19

COCHERO.— SOLICITA COLOCACION EN casa particular de cochero ó sea de portero, uno que acaba de llegar de la Península; personas muy respetables de esta ciudad responden por su honradez y buenas costumbres. Informarán Estrella n. 12, á todas horas. 14551

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse para manejadora de niños, tiene quien responda de su conducta. Amargura 56, darán razón.
14542

UNA SEEORA AMERICANA QUIERE COlocarse para enseñar su idioma, español y la música, prefiere ir á un ingenio: impondrán en la Administración de este periódico, profesora americana.
14541 4-19

SE SOLICITA
una joven peninsular para criada de manos, para un matrimonio sin hijos. San Ignacio 78, alt a.
14543 8-19

DESEA COLOCARSE A MEDIA LECHE, LA que tiene muy buena y abundante y tres meses de parida una señora de Canarias: tiene quien responda de su conducta Calle de San Pedro n. 20, fonda.
14515

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de mano, sabe bien su obligación y tiene buenas recomendaciones: informarán Bernaza n. 18. 14515 4-19

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado y trabajador, en casa particular ó establecimiento, lo mismo en la Habana que para el campo; tiene personas que respondan de su conducta: Aguiar 63, informarán; en la misma desea colocarse un buen criado de mano.
14549 4-19

Criada de mano
Se solicita uno para Jesús del Monte, sueldo catorce pesos oro: informarán San Ignacio 14, de 12 á 4.
14525 4-19

Familia inglesa
Un joven del comercio desea alquilar un cuarto pequeño en casa de una familia inglesa y decente. Dirigir proposiciones por correo á nombre de Ramón Mª López Consulado número 91.
14356 15-14 N

Se solicitan
aprendices de edad de 14 años en adelante para el oficio de aparejero, en la calle del Príncipe Alfonso n. 389 informarán. 14137 15-8N

A los señores hacendados
Un maquinista con 30 años de práctica en ingenio y ferrocarriles y electricista ofrece sus servicios en cualquier parte de la Isla. Para informes Sres. Zaguilera y Cp. Oficios 29. 13751 22-31O

COMPRAS.

COBRE VIEJO
Se compra cobre y demás metales viejos Monte esquina á Belascoain. 14684 4-22

Se compran pianos y muebles
y espejos aunque estén manchados por lotes ó por piezas, pago bien y necesito un aprendiz y al entiende en arreglo de muebles se le colocará por meses; en Luz 66. 14639 4-21

SE COMPRAN TRES CASAS, UNA DE MIL pesos, otra de dos mil pesos y otra de tres mil pesos oro en cualquier punto de la Habana, pueden dejar aviso bajo sobre á D. M. en Salud número 23, librería. 14604 4-20

COMPRO
romanas y cajas de hierro, por deterioradas que se hallen.
También las compongo y afino y las marco al sistema métrico.
Vendo y arreglo pesas para toda clase de balanzas.
Paso á domicilio ó en mi morada. Marqués González n. 50; esquina á Carlos III.—Francisco Martorell. 14489 8-18

Alhajas, brillantes, oro, plata vieja
y muebles, se compran pagando altos precios en grandes y pequeñas partidas. Neptuno esquina á Amistad, á todas horas 14311 20-13Nv

Muebles, prendas de oro y plata.
Se compran pagándolo bien. Calle de San Rafael número 115, esquina á Gervasio.
14233 26-13 N

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases y bibliotecas.
Salud 23, librería Nacional y Extranjera.
13416 40-22

PERDIDAS.

AVISO—PERDIDA. La persona que hubiese hallado unas gafas de oro en el Banco Español de la Habana, el día 17 del corriente, se servirá presentarlas en la Secretaría de dicho Establecimiento; se gratificará por ser recuerdo de familia.
14578 4-19

ALQUILERES.

Habana 121, esquina á Muralla, se alquilan magníficas habitaciones altas, con balcón corrido á las dos calles, á caballeros solos ó matrimonio sin niños; hay gas y servicio de criados, no es casa de huéspedes 14702 4-22

Cerro. En 15 pesos oro se alquila la casa calle de Moreno numero 25, con cuatro cuartos, cocina, comedor, agua, portal, toda de mampostería y de construcción moderna; en la bodega está la llave; su dueño Atocha esquina á Zaragoza, bodega.
14696 4-22

COMPOSTELA 112 **La Equitativa.** COMPOSTELA 112
Plaza de Belén. Plaza de Belén.

CASA DE PRESTAMOS.
Esta popular casa ofrece al público en el ramo de joyería, mueblería y pianos un completo y variado surtido que llama la atención, por su elegancia y novedad.
En sus amplios salones ostentanse preciosos juegos de cuarto franceses de nogal, palisandro y fresno, así como también artísticos juegos de sala de palisandro incrustados, estilo Luis XIV, XV y XVI. Juegos de comedor, escaparates, vestidores, lavabos, cuadros, estatuas y columnas. Pianos Pleyel, Gaveau, Boisselot, Chassagne y otros de gran fama.
Brillantes engarzados en pulseras, dormilonas, prendedores y sortijas procedentes de contratos vencidos á precios nunca vistos.
En Compostela 112, esquina á Luz, LA EQUITATIVA, Teléfono n. 676.
C 1626 alt 13-20 Nv

Prado 105.
En esta acreditada casa por su moralidad y buen trato, se alquilan tres habitaciones seguidas propias para una familia; también se alquilan separadas, con toda asistencia y á precios módicos: la casa está á una cuadra de los parques y teatros. 14680 4-22

Vedado.—Frente al juego de pelota del Club Habana, en la preciosa Quinta de Lourdes, en lo más sano de la loma, á una cuadra de los carritos, con su paradero propio, se alquilan casitas económicas á $25 oro, y los bajos compuestos de seis habitaciones en $40 orogdicue gas, agua luz eléctrica teléfono, jardines, baño, en la misma informarán.
14677 4-22

Se alquila la casa calle de Neptuno número 103, de moderna construcción, con nueve habitaciones, baño, despensa, inodoros, suelos de mármol y mosáicos, á propósito para familia de buena posición. La llave é informes en el número 109.
14683 4-22

Se alquilan dos cuartos altos espaciosos en casa de moralidad, á señoras solas ó á matrimonio sin niños, con acción á la cocina y llave de agua. Se toman y dan informes. Paula 76, altos.
14676 5-22

Se alquila una bonita casa quinta, muy buena, tiene cinco posesiones, patio, jardines, etc.; etc., de mampostería y acabada de pintar y otra de tabla y teja con cuatro habitaciones, patio, terreno para huerta ó jardín, agua y demás; las llaves Infanta 60, frente á la plaza de toros. 14666 4-22

En seis centenes y en el mejor punto de la Habana se alquilan una sala amueblada y un hermoso cuarto en planta baja, con vista á la calle, patio, cocina, agua de Vento y demás comodidades para un matrimonio, dos señoras ó caballeros. Informes O'Reilly 29, Administración de *La Colonia*.
14648 4-21

SE ALQUILA
la bonita y cómoda casa de alto y bajo Animas número 182: la llave en el n. 157. Impondrán Galiano 91, mueblería de Rigol. 14652 8-21

SE ALQUILAN
los ventilados altos de la peletería "La Marquesita." Muralla número 36, esquina á Compostela.
14627 4-21

MEDIA ONZA ORO.
Se alquilan habitaciones con balcón á la calle en los entresuelos de la hermosa casa O-Reilly 30 A, esquina á Cuba: se dan llavines. 14646 4-21

Un matrimonio desea tomar en alquiler unos altos ó bajos independientes, que tengan agua, en punto céntrico de intramuros: el alquiler no ha de exceder de ocho centenes; dirigirse á Cuba n. 65.
14628 4-21

Se alquila una casa calle de Estevez 84, frente á la puerta de la iglesia del Pilar, tiene portal, sala, comedor, cinco cuartos, patio, traspatio y demás; en la bodega está la llave y su dueño Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate.
14612 4-20

MERCED 77.
Se alquila una accesoria propia para un matrimonio: tiene sala y un cuarto, cocina, letrina, agua de Vento y gas; en la misma se alquilan dos cuartos: informarán en la misma de once á tres de la tarde.
14601 4-20

Se alquila
la casa Aguila 233, con sala, comedor y cuatro cuartos, inmediata á la calzada del Monte en $24 oro; en la carbonería la llave y Reina 26 tratarán.
14606 4-20

SE ALQUILAN
los elegantes altos de la casa Neptuno número 95, casi esquina á Manrique, compuestos de sala y saleta, cuatro cuartos, salón de comer, cuarto de baño, toda con pisos de mármol y mosaicos, cielo raso, mamparas y timbre eléctrico, propios para un matrimonio de buena posición. Neptuno número 91, de nueve á tres y de seis á ocho, tratarán.
14590 4-20

En el Vedado.
Se alquila la casa calle A número 12, con grandes comodidades; en el número 8 está la llave y en Habana 39, impodrán 14602 8 20

VEDADO
Se alquila la casa calle B n 6, esquina á 5ª; tiene muchísimas comodidades: informarán en la misma por la calle 5ª y Oficios 14 14597 15 20N

El que desee vivir cómodo, fresco y con gran tranquilidad, vaya á Baratillo n. 3, esquina á Obispo, donde encontrará habitaciones á escoger, una con frente á la Plaza de Armas y otras al muelle de Villalta por donde se goza de la entrada de los vapores correos y otros buques. 14563 4-19

Se alquila
en casa de familia decente una habitación alta muy buena á señora sola ó caballero. San Ignacio 55.
14532 8 19

SE ALQUILA
la casa Damas 4, con dos cuartos y agua de Vento, en $26 50 oro mensual; es; la llave en el n 8. Darán razón Salud 32. 14553 4-19

Industria n. 70
Se alquilan bonitas habitaciones con muebles ó sin ellos; se dá llavín. 14539 4-19

Se alquila en tres centenes mensuales, una habitación de los altos de la casa calle Ancha del Norte número 243, esquina á la calzada de Belascoain, con dos balcones á esta última, propia para un hombre solo ó matrimonio. 14517 16 18

SITIO CENTRICO.—En Virtudes n. 2, esquina á Zulueta, se alquila un lindo piso bajo, cómodo para corta familia, con baño, galería independiente, suelos de mármol y portería. Su último precio es el de tres y media onzas. 14563 8 18

Se alquilan
en Mercaderes n 11 habitaciones altas y bajas con piso de mosaico, acabadas de fabricar, desde 8-50 hasta $15-00; hay una sala con tres habitaciones á los lados ó sin ellas 14501 15 18N

En el mejor punto de la Habana
Norte n. 20, sala, comedor, 5 cuartos, agua, azotea, en $31 oro; en la misma informarán,
14493 8-18

En familia se alquilan hermosas habitaciones dando todas á la calle, con ó sin comida. Trocadero número 83, esquina á Blanco.
14494 8 18

Se alquila la casa calle de Villegas n 32 con altos y bajos, dos cuartos en el alto y tres bajos, con sala, comedor y cocina en un precio módico: informarán en la bodega del frente Su dueño en Guanabacoa, calle Real n. 46 14497 5-18

VELASCO N. 19.
En esta fresca y espaciosa casa se alquilan á hombres solos ó matrimonio sin hijos dos hermosos salones altos y dos bajos con asistencia ó sin ella; precio módico: es casa de familia 14350 8-14

SE ALQUILA
la casa calle de Amargura número 18, entre Mercaderes y San Ignacio, propia para almacén, depósito de tabaco ó cualquier giro de comercio; la planta baja está exenta de humedad, forradas las paredes y pisos de madera. El piso alto, muy claro y ventilado, se presta para escritorios ó familia En la misma, y Compostela núm. 49, altos, informarán á todas horas.
14366 10-14

SE ALQUILAN
los altos de Galiano núm. 7: en la misma impondrán.
14349 8-14

SE ALQUILAN
dos habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella y con sala de recibo, en Habana 176.
14254 15-12

Se alquila
la espaciosa casa Suárez 93, en la bodega está la llave y en la calzada del Monte 12, entre Aguila y Amistad impondrán á todas horas.
14218 12-11

Venta de fincas y establecimientos

EN 2,300 PESOS ORO Y LIBRE DE CENSOS se vende una casa en la calzada de Jesús del Monte á muy pocos pasos del Puente de Agua Dulce, buena para familia ó establecimiento; tiene portal con columnas de mampostería ésta y la sala de azotea y buen puntal, saleta y cuatro cuartos: impondrá su dueño Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate.
14691 4 22

Buen negocio
Se vende un puesto de tabacos y cigarros, el local paga poco alquiler Príncipe Alfonso 284 informarán
14697 4-22

SE VENDE LA CASA CALZADA DE VIVES cerca de la iglesia con 40 varas de fondo por 8 de frente, con sala, 4 cuartos, jardín y todas las demás anexidades de una linda casa, acabada de reconstruir, libre de gravamen en $1,500 oro gana $22 oro; demás pormenores Rayo 38, de 7 á 12 de la mañana.
14690 4-22

Una finca
se vende de 4 caballerías, próxima á Artemisa, cerca de dos centrales, cercada de piedra, con 8,000 palmas fábricas, aguadas, pozo, lagunas, libre de gravamen En $6500 oro. O'Reilly 13.
14678 4-22

Calle de Obrapía
entre Cuba y San Ignacio en 9,500$ deduciendo 500$ de censo; se vende una casa de 2 ventanas y zaguán, etc., etc. Informes Esteban E. García, Mercaderes número 4, de 12½ á 4. 14665 4-22

A los barberos.
Se vende una barbería con buena marchantería, pues la mayor parte son tabaqueros y tiene buenos enseres: informarán calle de Mendez Núñez, Mercaderes y San Ignacio. 14660 8 22

OJO.—SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS dos casitas de madera en Jesús del Monte, calle de Rodríguez números 26 y 28, media cuadra de la calzada, con portal, sala, comedor y 3 hermosos cuartos y más de treinta varas de fondo, acabadas de pintar, en $700 oro la primera y 500 oro la segunda, libres para su dueño, producen más del 1 por ciento. Así mismo se vende la bonita casita, Gloria 79, con 9½ varas de frente por 12 de